PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO DE SU CULTURA EN LOS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO CIPRÉS EL TAMBO CAUCA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD
MANIZALES
AGOSTO DE 2011

PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO DE SU CULTURA EN LOS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO CIPRÉS EL TAMBO CAUCA

OLGA LUCIA MONTERO MUÑOZ ARCENIO URREA REBOLLEDO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de magister en educación desde la diversidad

DIRECTOR: DRA. GLORIA INÊS ISAZA DE GIL

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

MANIZALES

AGOSTO DE 2011

AGRADECIMIENTOS

Es para mí de gran agrado poder agradecer a tantas personas que han sido mi soporte en la conquista de mis sueños.

En primer lugar quiero agradecer a Dios por concederme la salud y la posibilidad de acceder a este nuevo propósito.

A mi madre Erfilia Emérita Muñoz por la tenacidad en sus decisiones quien rompiendo los esquemas ha trazado en mi proyecto, su propia meta de vida y mi padre Jorge Delio Montero por su apoyo en todo momento. A ellos por sus innumerables enseñanzas y sobre todo por acompañarme en cada una de las etapas de mi vida. A mi hermano Diego por su paciencia, apoyo y colaboración en todo momento, a Javier por haberme facilitado económicamente la posibilidad de ingresar al programa y acompañarme desde la distancia con su actitud positiva, a Hilda Mery por su incondicionalidad y apoyo, a Maritza por su entusiamo y lucha hacia la superación, por todo su apoyo, y su amistad sincera. A mi hija Gabriela, quien es la luz en mi camino, de quien he sacrificado momentos muy especiales y en ocasiones he dejado de atender en el cumplimiento a mi deber, pero quien sabe que mis triunfos son por ella y para ella. A mi abuela Carmen Orozco, de quien he aprendido tantas cosas. A todos mi más grande admiración y aprecio infinito

A Martha Elena Yanza, por acogerme en su casa y brindarme su colaboración y apoyo.

A Jaime Perafán Ardila, por su amor, su comprensión y su paciencia para conmigo, por sus criticas y amplios debates, por colaborarme siempre y en todo momento.

A la doctora Gloria Ines Isaza De Gil por toda su dedicación, su confianza, por compartir generosamente gran parte de su conocimiento. A usted mi más sincero respeto, admiración y aprecio.

A la Universidad de Manizales Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas y al Programa De Educación, Maestría En Educación Desde La Diversidad por proyectarme ante la sociedad a partir de la diversidad. A todos los docentes que aportaron a mi proceso de formación. Para Uds. mi respeto mi admiración y mi aprecio.

A la Secretaria De Educación Del Cauca, por emplearme y reconocerme los honorarios que económicamente hicieron posible este sueño. A la comunidad del Puente Del Rio Timbio, por facilitarme los horarios y acogerme como una más de sus habitantes.

A la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés a su rectora especialista Elsa Perez Piamba por concederme los permisos que me permitieron asistir a los diferentes encuentros, por su apoyo y colaboración, a los estudiantes del grado 11 de la institución educativa promoción (2011), a los docentes Bella Nubia Gallardo, Maria Argenis Jimenez, Jaime Perafán, Luis María Perez, por sus valiosos aportes, a mi compañero de labores Olimpo Vela Camilo, por su amistad incondicional y apoyo permanente. A Uds. Mis sinceros agradecimientos.

A mi amigo y compañero de trabajo Arcenio Urrea, por su incondicional apoyo y amistad, por compartir conmigo ilusiones, tristezas y alegrías. Mil bendiciones y éxitos. A Beatriz Helena Alvarez "la muñeca" por los momentos tan maravillosos que compartimos, a Amparo Madrid, Gladis Madrid, Melva Inés Aristizaval, Olga Liliana Cortez, Carlos Andres Loaiza, Diana Yulieth Perea, Patricia Jimenez, Lina Marcela Holguin, Lina Constanza Gomez en fin a todas y todos los compañeros DE LA MAESTRIA EN EDUCACION DESDE LA DIVERSIDAD, PRIMERA COHORTE, los aprecio mucho y gracias por su amistad.

A todos. Mi agradecimiento infinito, todo mi cariño y aprecio.

De ustedes Olga Lucia Montero Muñoz.

AGRADECIMIENTOS

De corazón quiero agradecer...

A **Dios**, por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestros corazones e iluminar nuestras mentes y por haber puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres **ALBAN URREA Y ROSALBA REBOLLEDO**, a mi hermana Arlendis Urrea, a mi sobrina, por ser mi apoyo y mi guía, procurando siempre mi bienestar

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de este proyecto, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

ARCENIO URREA REBOLLEDO.

TABLA DE CONTENIDO

	pag.
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1.2. JUSTIFICACIÓN 1.3 OBJETIVOS 1.3.1 Objetivo General 1.3.2 Objetivos Específicos	10 10 12 16 16
 MARCO TEÓRICO 2.1 MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS 2.2 CONTEXTO TEÓRICO 	17 17 30
3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA 3.1 TIPO DE ESTUDIO 3.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO 3.2.1. El municipio de El Tambo 3.2.2 Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés 3.3 UNIDAD DE ANÁLIS Y UNIDAD DE TRABAJO 3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	41 41 41 43 45 47
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 4.1 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS 4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PERCEPCIÓN QUE DE LOS ESTUDIANTES TIENEN LOS DOCENTES	48 48 58
5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
6. CONCLUSIONES	68
7. RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFIA	74
ANEXOS	77

PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO DE SU CULTURA EN LOS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO CIPRÉS EL TAMBO CAUCA

RESUMEN

El presente trabajo está inscrito en la línea de investigación alternativas pedagógicas del grupo de investigación de pedagogía de la Universidad de Manizales. El objetivo es comprender las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés El Tambo Cauca, como un aporte a la consolidación de los planes de estudio y como fundamento teórico epistemológico para la funcionalidad de la cátedra de estudios afrocolombianos.

El documento aborda cuatro aspectos: en un primer momento se expone la problemática que nos lleva a adelantar el proceso investigativo relacionado a las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés en el municipio de El Tambo - Cauca indicando la necesidad y la pertinencia de esta investigación. Seguidamente se hace un recorrido sobre el estado actual de los procesos investigativos relacionados con el tema, luego se analiza la información recolectada de los estudiantes y los aportes de algunos docentes respecto de la forma como ellos perciben el reconocimiento en sí mismos y de sus estudiantes respectivamente y, finalmente, se aportaran elementos para ser tenidos en cuenta en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos. Para abordar este tema se opto por un enfoque investigativo cualitativo de corte hermenéutico, el cual responde a un interés investigativo de carácter interpretativo, obedeciendo a la finalidad comprensiva, logrando así, un acercamiento hacia los aspectos culturales y situaciones de reconocimiento de la etnia afrocolombiana ubicada en la institución educativa comprendiendo de esta manera, las percepciones de reconocimiento que los estudiantes tienen de su cultura. En la unidad de trabajo participaron 12 estudiantes de último grado de la institución educativa y algunos docentes. La recolección de información se realizó a través de los siguientes instrumentos de investigación: Encuesta de pregunta abierta a los estudiantes de la investigación con el fin de obtener datos sobre las percepciones que manifiestan de su condición de afrocolombianos, grupos de discusión con los estudiantes para ampliar y problematizar las opiniones aportadas en las encuestas. Encuesta a profesores de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés para triangular a las percepciones de los estudiantes con respecto a las percepciones que sus docentes tienen de ellos. El análisis se efectuó teniendo en cuenta las encuestas y los grupos de discusión siguiendo las actividades propias de este modelo. Entre las conclusiones tenemos la posibilidad de haber abordado a los estudiantes desde su propio pensamiento en relación a su etnia y a la forma como ellos inciden y aportan a su proceso formativo al mismo tiempo que tratan de conservar sus raíces culturales con las que se sienten identificados plenamente y el aporte de los docentes cuando aseguran la importancia de estimular en los estudiantes su propio reconocimiento, el de su historia, su pasado africano, su trayectoria por Colombia, elevando así, su sentido de pertenencia, de apropiación, de orgullo hacia su raza permitiendo con estos ejercicios avanzar en el proceso formativo. Así mismo, desligarlos desde los modelos de imposición incluso a la hora de brindarles su educación adquiriendo posibilidades estratégicas nacidas desde su entorno como una posibilidad de apropiación de su territorio y conservación de su cultura.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al realizar una revisión sistemática de los planes y programas de estudio de la institución se encuentra un vacio teórico respecto de las manifestaciones culturales, sociales y situaciones de reconocimiento de la etnia afrocolombiana presente en la región. Dado que este es un aspecto a tener en cuenta por los diferentes entes que integran la comunidad educativa y de los otros distintos para fortalecer las relaciones interétnicas, basados en el respeto a la diferencia los comportamientos sociales, respeto por los legados ancestrales, y expresiones culturales.

Aunque está presente en la mayoría de los estudiantes el reconocimiento de sus manifestaciones culturales y legados ancestrales que les proporcionan identidad, también persisten las percepciones de falta de reconocimiento que ellos tienen por parte de algunos compañeros de otros grupos raciales y especialmente de la sociedad externa a su espacio geográfico en general, cuando perduran miradas discriminatorias, de desprecio hacia ellos aun, teniendo en cuenta el reconocimiento jurídico constitucionalmente establecido. Estas percepciones se convierten en problema de aceptación y lógicamente de reconocimiento haciéndolos útiles a la cultura global, que impone modelos y costumbres volátiles que contribuyen a hacer de las comunidades, campos vulnerables a los impactos políticos, económicos y sociales del mundo de hoy, situación que aumenta con el paso del tiempo aun, teniendo en cuenta las reformas políticas amparadas constitucionalmente, que reconocen los derechos de las minorías étnicas y grupos vulnerables.

La experiencia desde el punto de vista educativo muestra que no existe una valoración y apropiación clara de las posibilidades que brinda la política observándose que los jóvenes estudiantes no perciben un reconocimiento de los otros sujetos hacia su realidad, su manera de ver y estar en el mundo, sus posibilidades para el alcance de espacios que mejoren el nivel y calidad de vida no solo en lo económico, político, organizativo, sino también en lo social donde se pueda partir de una identificación clara que hable de sus sueños en función de la etnia o grupo al que pertenece sin avergonzarse por su condición, sino mas bien para que a partir del reconocimiento, se pueda gestar una nueva realidad en beneficio de todos en búsqueda de una sociedad pluralista que respete las diferencias y que aporte de una manera constructiva en los sujetos sociales representados por los afrocolombianos como seres diversos, pero importantes en la transformación social tan anhelada.

Desde esta perspectiva, se ha visto la necesidad de identificar las percepciones que sobre su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés de El Tambo (Cauca) bajo el supuesto de que estas percepciones determinan creencias que hacen a los sujetos herederos de prácticas sociales que les permiten comprender su propia naturaleza y en esa medida poder repensarla y, si es necesario reconstruirla.

Desde el punto de vista pedagógico, la comprensión que los estudiantes afrodescendientes tienen de su cultura permitirá crear y modificar las prácticas en espacios que permitan la contextualización e interacción como posibilidades de reconocimiento desde una visión crítica del contexto que puedan trascender de lo determinado en atención de lo existente, que posibiliten la aproximación a la realidad de la comunidad afrotambeña, donde hay mucho que aprender, pero también hay que aportar en los procesos que se adelantan hoy en torno a la organización y proyección comunitaria donde este tipo de educación será la columna vertebral articuladora en situaciones de fortalecimiento, visibilidad,

respeto, reconocimiento, autoestima y valoración de los integrantes interna y externamente; que contribuya al reconocimiento de los orígenes de los afrotambeños partiendo de sus costumbres y valores ancestrales cultivándolas y difundiéndolas en las nuevas generaciones, en función de aquello que es digno de recordar buscando que la comunidad se quiera mas así misma, que aproveche al máximo su creatividad que encuentre el autodesarrollo sin tener que abandonar sus raíces, donde la educación le permita un verdadero camino hacia la superación personal.

Frente a estas pretensiones, es necesario anotar que se ha encontrado limitantes como la tendencia del maestro a seguir fielmente los lineamientos de orden nacional permitiendo que sus prácticas pedagógicas estén sometidas al cumplimiento de propósitos externos, respondiendo a los requerimientos estatales entre ellos los llamados estándares de calidad, como una manera de medir y validar el conocimiento, sin tener en cuenta los escenarios en los cuales se están dando y las condiciones de desarrollo de cada una de las regiones de nuestro país y especialmente de las comunidades étnicas y en el caso particular de la etnia afrocolombiana de la zona sur de el municipio de El Tambo. De ahí que la mayor parte de los ejercicios educativos no correspondan en una articulación contextual frente a lo que se enseña, lo que se tiene y lo que realmente se necesita.

Por lo tanto, el estudio a realizar permitirá dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Los cambios que se están dando en nuestra sociedad están modificando constantemente los contextos educativos. En efecto, si bien es cierto que los

ambientes educativos han sido siempre heterogéneos, se han ido impactando con mayor frecuencia por el contacto con otras culturas de las cuales se van adoptando nuevas prácticas que modifican las raíces culturales y atentan con la desaparición de las mismas, además los niños y jóvenes se ven influenciados con mensajes y prototipos de hombres y mujeres de otras culturas ajenas a su medio de vida entendiéndose estos como situaciones volátiles producto de la moda que fluyen con gran rapidez haciendo que los sujetos educables sean cada vez más receptores que constructores, siendo útiles al consumo de tendencias modernas que acaban con la identidad del ser como tal, en este caso de los pueblos afrocolombianos, configurando así, nuevos escenarios sociales, culturales, y naturalmente educativos, cargados con toda una problemática que toca todos los campos del saber.

Hay que reconocer que la educación en este momento está abordando uno de los retos más importantes: el llamado al reconocimiento y la inclusión de un alumnado cuya diversidad cultural no había sido tenido en cuenta antes. Ciertamente, el contexto educativo ha pasado en los últimos años de ser un espacio soñado desde la heterogeneidad pero en la práctica homogenizado, a convertirse en espacios heterogéneos que caminan hacia el reconocimiento de la diversidad y el respeto a la diferencia en busca de la configuración de una identidad propia entre sus miembros.

Esta situación tiene especial relevancia e influencia en el sector educativo, debido a que profundiza en la evidencia de un ambiente de diversidad del estudiantado a todos los niveles (social, cultural, étnico, lingüístico, religioso, etc.), que se puede incluir dentro de lo que se denomina multiculturalidad e interculturalidad en la escuela, esto es, la representación objetiva de la existencia de una diversidad de alumnos con variedad de raíces culturales en espacios educativos comunes.

En este marco, la multiculturalidad en la escuela es comprendida como aquella situación referida a la existencia de varias culturas en un mismo espacio escolar que las enmarca, y que posibilite un espacio hacia la interacción cultural. Hoy se habla de educación intercultural como una propuesta de acción educativa teórico-práctica donde prevalece el reconocimiento de la existencia de los "otros" como sujetos poseedores de una cultura diferente y el conocimiento de lo que esto significa en términos de semejanzas y diferencias. Este reconocimiento del "otro" como sujeto, se propone en la escuela desde una educación intercultural que reconoce los diversos aspectos que se deben tratar para poder proveer de posibilidades funcionales a través de una serie de reflexiones que le permitan hacer realidad una verdadera educación intercultural.

En primer lugar, es necesaria una reflexión coherente y rigurosa sobre la educación en contextos educativos interculturales donde el reconocimiento parta de una elaboración consciente, y reflexiva sobre el concepto de cultura potenciando las habilidades presentes en los sujetos educables pero también instando a los otros al respeto a las diferencias encontradas.

En segundo lugar, es pertinente destacar que una educación que pretenda favorecer el reconocimiento en espacios interculturales diversos, debe promover prácticas educativas dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, esto debe estar fundamentado en una visión educativa inclusiva que permita el acceso de todos a todo.

En tercer lugar, este tipo de educación permitirá reflexionar sobre las elaboraciones y propuestas pedagógicas que afectan a todas las dimensiones del proceso educativo, debido a que favorecer la diversidad cultural como valor educativo positivo y enriquecedor, requiere de espacios críticos de reflexión en la práctica educativa.

Un aspecto fundamental de una educación para el reconocimiento amparada en la interculturalidad, debe promover condiciones reales y prácticas para que se logre que estos espacios de intercambio cultural promuevan la aceptación de las diferencias e igualdad de oportunidades como proceso que permita identificarse dentro del contexto y fuera de él, así como la superación de situaciones de racismo o discriminación por diferentes factores que puedan surgir en los contextos educativos multiculturales.

Para conseguir estos espacios de reconocimiento, es indispensable la adquisición de habilidades interculturales como conjunto de actitudes, valores y comportamientos de receptividad positiva hacia la diversidad en todos los miembros de la comunidad educativa. Además, es necesario que estas habilidades armonicen la práctica educativa de la vida escolar.

Atendiendo a estos presupuestos, en una escuela que abogue por el reconocimiento de los sujetos que interactúan en el proceso formativo se debe realizar prácticas educativas que tengan en cuenta la diversidad cultural actual, con la ejecución de proyectos y actuaciones concretas que consideren dicha diversidad cultural como valor educativo positivo, dado que es una realidad que cada vez tiene más fuerza y dinamismo en la educación del presente y seguramente del futuro, muy probablemente va a constituir los grandes cambios socioculturales de los cuales urge en las sociedades del presente donde y en palabras de nuestro nobel de literatura Gabriel García Márquez, "la educación será el órgano maestro que geste los cambios que requiere nuestra sociedad".

De otro lado las industrias culturales influyen poderosamente en la vida de las personas, lo que a su vez engendra más diferencias y por lo tanto distorsiona las identidades y las somete a una constante búsqueda de reconocimiento, de visibilización. Así entonces, la cultura, ahora diversa e intercultural se construye de manera permanente en las interacciones y por tanto en relación con los otros. El

reto de la educación es grande, porque los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, parece que ganaran la batalla. Es indispensable un nuevo humanismo que no excluya a los otros, que no "clasifique" en clases sociales sino que reivindique el carácter sociocultural y potencie las habilidades humanas presentes en dichos grupos.

Por lo tanto, la presente investigación pretende analizar las percepciones que sobre su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés del Tambo – Cauca.

1.2 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Comprender las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés el Tambo Cauca, como un aporte a la reformulación de los planes de estudio y como fundamento teórico epistemológico para la funcionalidad de la cátedra de estudios afrocolombianos.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés

Analizar las percepciones de los estudiantes frente al reconocimiento de las diferencias en el entorno intercultural donde vivencian sus aprendizajes.

Establecer el rol que debe asumir el maestro para fomentar el reconocimiento en la comunidad educativa.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se considera oportuno analizar los aportes realizados desde las políticas nacionales que orientan al logro de competencias básicas que buscan preparar al individuo para la vida en sociedad, en el respeto a la diferencia y la educación para la tolerancia y la paz. Así, en el marco de estas perspectivas, destacamos la Constitución Política de 1991, la Ley 70 de 1993, Ley 115 de 1994 y los Decretos Reglamentarios 804 de 1995 y 1122 de 1998, siendo los dos últimos los que establecen la necesidad de la etnoeducación y por medio de ella el Estado reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país superando el viejo esquema educativo homogenizador en relación con los grupos étnicos y la diversidad cultural.

En la Constitución Política Nacional (1991), el concepto de etnoeducación es considerado dentro de los principios y derechos fundamentales de los individuos y de la sociedad. Varios artículos se refieren a la diversidad étnica y cultural:

- El artículo 68 establece que los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad.
- El artículo 55 transitorio trata sobre "protección de la identidad cultural y derechos de las comunidades negras".
- La Ley 70 de 1993 reglamenta el artículo 55 transitorio de la Constitución Política, "que protege la identidad cultural y derechos de las Comunidades Negras, crea la Cátedra de Estudios Afrocolombianos cuyos objetivos apuntan al fortalecimiento del reconocimiento de estas sociedades que durante cinco (5) siglos fueron marginadas, excluidas, considerados "pueblos inferiores", "incivilizados".

- "Contribuir al fortalecimiento de la identidad, autorreconocimiento y autoestima de los colombianos en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana".
- "Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, proscribiendo los prejuicios y estereotipos discriminatorios".

Siguiendo la normatividad se encuentra que "La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación... y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura".(Ley 115 de 1994, art 56)

En ese orden, "la educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de la elaboración colectiva donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos" (Decreto 804. art.1°)

Los antecedentes investigativos revisados para la presente investigación destacan la tesis doctoral del Dr. Luis Carlos Castillo (2006), en la cual se hace énfasis sobre las luchas por el reconocimiento tanto de indígenas como de negritudes. En dicho estudio, el autor sostiene que el "nuevo lugar que ocupan los indígenas y los afrodescendientes en Colombia, después de la Asamblea Nacional Constituyente, ha implicado un proceso de refabricación y construcción de la identidad étnica en el contexto de un giro de una política basada en la identidad de

clase a otra sustentada en la identidad cultural". (Escobar, 1997, p.203 citado por Castillo, 2006)

Así entonces, el problema de investigación de la tesis explora el "proceso de reimaginación de la identidad étnica y territorial que ha producido el movimiento de indios y negros en Colombia y el desafío que esto ha implicado para el sistema de representación construido por el proyecto de nación mestiza" (Castillo, 2006, p.8). Argumenta que Indígenas y Afrocolombianos han hecho uso instrumental de la etnicidad para exigir los derechos vulnerados por el Estado y que a través de un proceso complejo, han refabricado su identidad, desafiando el imaginario de nación mestiza y exigiendo el "reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como el fundamento de la nacionalidad" (p. 9).

Respecto a los negros específicamente sostiene que solo hasta la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, estos alcanzaron visibilización puesto que antes, no existía un actor político que demandara ante el Estado el reconocimiento de su diferencia que durante tantos siglos se les había negado. De la participación de las negritudes en dicha Asamblea se desprende el artículo transitorio 55 que consecutivamente dará origen a la Ley 70 ya explicitada anteriormente.

Posteriormente, adentrándose en la historia indígena y negra latinoamericana, se asegura que en las dos últimas décadas, se han proclamado nuevas constituciones en varios países latinoamericanos. Una de las características más notables de estas cartas es el reconocimiento de la diversidad étnica y del carácter multicultural de sus sociedades. Al respecto se expresa Castillo (2006):

Los actuales movimientos de indios y negros en América Latina pueden ser cobijados bajo la categoría de "nuevos movimientos sociales" por dos razones centrales. En primer lugar, porque tienen a la identidad como eje central de las acciones colectivas; en segundo lugar, porque se producen en la era del capitalismo global.

Estos movimientos no buscan la toma del poder ni la transformación radical de la sociedad a través de un proceso revolucionario. Por el contrario, se orientan al reconocimiento de su identidad y a la búsqueda de una multiplicidad de espacios políticos que se pueden abrir en la Nación. La identidad ha sido empleada instrumental y estratégicamente para conquistar derechos territoriales, culturales y políticos.

Los nuevos movimientos de indios y negros en América Latina han reivindicado el derecho a la diferencia étnica y cultural y han buscado la construcción de Estados Pluriétnicos y multiculturales. Por esta vía han desafiado el imaginario de Nación homogénea y de Estado unitario que se construyó, sobre la base del desconocimiento de la heterogeneidad étnica, desde la segunda mitad del siglo XIX en los diferentes países latinoamericanos. (p. 116)

Sin duda, ello refleja el nuevo peso y la reinvención de la etnicidad en los países latinoamericanos y la emergencia de nuevos movimientos sociales entre los pueblos indígenas y las poblaciones negras.

Para Castillo (2006) el reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas en Colombia, caracterizadas ahora como "grupos humanos guardianes" de la naturaleza, que desarrollan "prácticas tradicionales" protectoras del medio ambiente, se constituye para el Estado en una fórmula política rentable para ganar legitimidad en el campo internacional que, con un fuerte discurso medioambiental y una opinión pública favorable a las demandas de las minorías étnicas, le es cada vez más desfavorable. Esto se percibe cuando a los consejos comunitarios para la adjudicación de tierras a las comunidades negras se les asigna la responsabilidad de conservar los recursos naturales de la Costa Pacífica y a muchos resguardos se les exige funcionar como grandes parques naturales donde se deben propiciar el etnodesarrollo y convertirse en reservas de biodiversidad.(p. 597)

Se puede entonces apreciar en la investigación citada, un rescate de las luchas por el reconocimiento que han librado indígenas y negros después de haber sido invisibilizados. Han sido luchas mediante la reinvención y uso instrumental de la etnicidad a través de la cual están logrando transformar las identidades negativas con las que fueron marcados y en cierta manera engañados, en identidades positivas para desafiar el imaginario de nación mestiza que los había perfilado hacia la extinción como grupos y culturas diferentes al resto de la sociedad. El uso que han hecho de la diferencia en la lucha política ha sido decisivo para el reconocimiento de la nación diversa, de esta manera han contribuido sustancialmente para hacer de Colombia "una sociedad más justa". Sin embargo es evidente el interés político detrás de las "conquistas" de los grupos étnicos, por una parte esta la recuperación medioambiental de los territorios asignados a ellos lo cual les limitara en algunos procesos de desarrollo y de otro lado está la respuesta a un llamado internacional en la "protección" a estos grupos minoritarios.

Esta tesis se ve ampliamente sustentada en los planteamientos de Taylor (1993), cuando sostiene que "Se estableció ya un punto análogo en relación con los negros: que la sociedad blanca les proyectó durante generaciones una imagen deprimente de sí mismos, imagen que algunos de ellos no pudieron dejar de adoptar. Según esta idea, su propia autodepreciación se transforma en uno de los instrumentos más poderosos de su propia opresión. Su primera tarea deberá consistir en liberarse de esta identidad impuesta y destructiva (p. 15).

En el capitulo cuatro que Castillo ha denominado "El moderno movimiento de comunidades negras: la reinvención de la identidad negra", hace una breve descripción del espacio geográfico en el que se han asentado por descendencia histórica la población negra, refiriéndose a la costa pacífica, en menores proporciones la costa Caribe y los valles de los ríos Cauca y Magdalena así como la zona norte Caucana. De igual manera, se refiere a que históricamente los negros ocuparon estos espacios geográficos por asociación con la trata primeramente como esclavos y posteriormente como libertos ocuparon toda la red

pacifica hasta construir un poblamiento de carácter lineal. Castillo sostiene que, bajo estos delineamientos:

...el negro, alejado de los centros del poder político ubicados en las tierras altas de los Andes y a espaldas de los desarrollos del proyecto de nación mestiza, construyó una sociedad comarcal de escaso mestizaje. En este espacio surge y se desarrolla el moderno movimiento de negritudes colombiano que reinventa la identidad étnica y politiza tanto la diferencia como el sentido del lugar a partir de la identificación que la gente negra del Pacífico ha construido con su territorio, con sus ríos (Castillo, 2006, p. 306 – 307).

En el marco de las políticas neoliberales, el estado debe prepararse para la competencia y este fenómeno político – económico involucra a la costa pacífica con "El plan pacifico", forma de intervención Estatal, inyección de capital privado para el cultivo de palma africana y cultivo de camarón, fenómenos que en palabras de Castillo genero discriminación, invisibilización y hasta "desconocimiento del proyecto de nación mestiza" sobre la población negra. Estos hechos se constituyen en "la base estructural del surgimiento del moderno movimiento de negritudes en Colombia" (Castillo, 2006, p.312), puesto que su nivel de intelectualidad y toma de conciencia les permite reaccionar frente a las políticas estatales que ven claramente que dicho proyecto tendrá como consecuencia la destrucción de la selva y su sistema fluvial.

Continúa Castillo en su estudio sobre los negros en Colombia, refiriéndose a los núcleos que, dieron origen a los movimientos de sus comunidades. Al respecto se concentra en el movimiento "CIMARRÓN" surgido en 1976 y que denuncio la discriminación histórica del negro por parte de la sociedad y del Estado.

La discriminación era una forma de racismo que se expresaba en que la gente negra se encontraba en lo más bajo de la escala social, excluida de la educación, de la salud, de un trabajo digno y sumida en las peores condiciones de pobreza. Se trataba, entonces, de reclamar un tratamiento similar al que el Estado daba a los mestizos y a los blancos. Por lo tanto, demandaba el derecho

a la educación, a la salud, al trabajo y la "inclusión" general en la sociedad para la gente negra (Castillo, 2006, p. 316).

Frente a las declaraciones de la Ley 2 de 1959 que declara baldías las tierras del pacifico, desconociendo la presencia de población negra, estos reaccionan y surge la ACIA, Asociación Campesina Integral del Rio Atrato cuyo objeto es la reivindicación de la tierra en "virtud de la ocupación ancestral que sobre ésta ha hecho a lo largo de trescientos años y en que sería un grupo étnico, de raíces africanas, cuyas estrategias de subsistencia y explotación de los recursos naturales estarían en armonía con la naturaleza, cosa totalmente contraria a la lógica capitalista de explotación que adelantan las compañías madereras" (Castillo, 2006, p. 325)

Bajo el capital organizacional que les significó estas, se continua haciendo una reseña histórica de las posteriores organizaciones acunadas en el pacifico y cuyo objeto primordial fue ganar el derecho sobre la tierra que habían ocupado desde su llegada al territorio y dejados allí en su momento precisamente por la riqueza minera que represento en su tiempo. Posteriormente, en conjunto con los indígenas que también luchan por la recuperación y ampliación de su resguardos en el Cauca y Chocó, "demandan del Estado la titulación de un gran territorio indígena-negro. Buscaban juntar las tierras de los negros y de los indios para adquirir una legislación especial que protegiera sus derechos, que les permitiera en toda esa zona autonomía" (Entrevista, dirigente del PCN, miembro de la Dirección Nacional, Cali, junio 20 de 2004). (Castillo, 2006, p. 327).

Estas experiencias y el surgimiento de otras organizaciones, dan paso al surgimiento del PCN (Proceso de Comunidades Negras) cuyos objetos son:

La construcción de una identificación con lo negro puesto que se reconocen como campesinado negro.

Demandan, sobre la base de una especificidad étnica y cultural, derechos territoriales que se sustentan en una identificación con el territorio y en un sentido del lugar.

Muestran que es posible la construcción de alianzas estratégicas interétnicas para defender un territorio que se encuentra amenazado por la presencia y ampliación de un "capitalismo voraz" e insensible a la destrucción del medio ambiente (Castillo, 2006 p. 327).

El análisis de Castillo (2006), continúa sobre la participación de los negros en la Asamblea Nacional Constituyente de donde como ya se anotó, se derivó la Ley 70 o Ley de Negritudes. Posteriormente hace un recorrido por el surgimiento del PCN y su plataforma de lucha hasta constituirse en tal. "El nombre adoptado no es gratuito. Con éste se quiere significar que no se trata de un partido político, sino de un movimiento social, de un proceso, que adquiere la forma de una red de comunidades que se identifican como negras". (p.360). Del PCN no se podría dejar de, como mínimo, nombrar sus principios consagrados en las Actas de la conferencia de la Asamblea Nacional de Comunidades Negras, Puerto Tejada, septiembre de 1993, (Grueso, Escobar y Rosero, 1998, 202, citado por Castillo 2006):

PLATAFORMA DE PRINCIPIOS DEL PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS

- 1. El derecho a la identidad, el derecho a ser negro.
- 2. El derecho al ser, que es el territorio.
- 3. El derecho a la autonomía.
- 4. El derecho a una opción propia de futuro.
- 5. La solidaridad con las luchas del pueblo negro del mundo. (361)

Castillo termina el capítulo dedicado a las comunidades negras precisamente refiriéndose a la "reinvención" de su identidad, así, se les nombra como afrodescendientes, afrocolombianos y comunidades negras, pero estas derivaciones son examinadas desde cuatro componentes que son el "mito del origen" el cual hace referencia a su descendencia de África y que se ha convertido en un referente de identidad. Las prácticas tradicionales que le han permitido

convivir en armonía con la naturaleza y convertirlo en una especie de "guardián" generando así, "espacio de representación" que se opone a los procesos de explotación de las trasnacionales.

El otro elemento que soporta su identidad es el imaginario que las comunidades negras comparten una historia suscrita, por tres eventos críticos a saber:

En primer lugar, que fue una fatalidad histórica, la trata de esclavos, la que determinó que hoy estén en Colombia y en América. En segundo término, el padecimiento traumático de la esclavitud. Este es un hecho profundamente triste porque es el recuerdo del sometimiento, del sufrimiento, de la dominación y de la despersonalización a que fue sometido el negro. En tercer término, y esto es lo que el movimiento busca resaltar, la esclavitud es un periodo caracterizado también por la rebeldía y la lucha del negro por la libertad (p.374).

Finalmente, el último elemento de esa identidad lo aporta la cultura común entre las comunidades negras a saber la música y su relación con la muerte.

De otra parte, Rojas (2004, compilador), evidencia la presencia histórica de las poblaciones negras en Colombia, especialmente, a partir de la segunda mitad del siglo XX, periodo en el que ha ganado un importante espacio la producción académica de las ciencias sociales. Sostiene que disciplinas como la historia y la antropología ha posibilitado debates que ahora permite avanzar en la comprensión de la diversidad cultural y la construcción social y académica de la alteridad en el país. "Los resultados del Primer Coloquio Nacional de Estudios Afrocolombianos recogidos en estas memorias, son una muestra de algunos de los campos de interés, las líneas de investigación y los tipos de abordaje que caracterizan hoy la producción investigativa acerca de las poblaciones negras del país" (p. 9)

El compilado contiene trabajos de varios autores que reflejan en sus líneas de investigación, compromiso político y responsabilidad social, como adelanto de los intelectuales afrocolombianos.

Eduardo Restrepo (2004), en Hacia Los Estudios De Las Colombias Negras realiza un recorrido por la producción académica que de los negros se ha realizado en el país. En él realiza una descripción de la constitución de lo negro como especialidad disciplinaria en la que sostiene que la literatura académica se ha dirigido hacia el análisis cultural e histórico del negro en Colombia. Menciona a Aquiles Escalante, Nina S. de Friedemann, Rogerio Velásquez y Manuel Zapata Olivella, como los autores pioneros de la antropología e historia del negro en Colombia. En la década de los noventa han sido valiosas las contribuciones académicas de Jaime Arocha, Alexander Cifuentes, Germán Colmenares, Nicolás del Castillo, Anne Marie Losonczy, Peter Wade, Norman Whitten y William Villa. Así mismo hace un análisis de la distribución geográfica de los estudios. Al respecto sostiene que la mayoría de investigaciones se han realizado en las áreas rurales y las denomina concentración espacial Pacificalización, ruralización y ríocentrismo debido a que la mayoría de estudios se han ubicado en la región del Pacífico, donde se explora las dinámicas culturales e históricas situación que no ocurre con las concentraciones urbanas de Cali, Quibdó, Buenaventura, Tumaco, Medellín, Bogotá, Cartagena o Barranquilla.

Entre los problemas y líneas de investigación, enumera las siguientes: Continuidad África-América, Movilidad poblacional, Esclavización y resistencia, Estrategias económicas, Familia, parentesco y organización social, Blanqueamiento y marginalidad, Discriminación y diferencia, Relaciones interétnicas, Identidades, políticas de la etnicidad y movimiento organizativo, Antropología de la modernidad, Violencia, derechos humanos y desplazamiento forzado, Historias locales y etnografía del conocimiento local, Oraliteratura.

Una segunda parte analiza aspectos relacionados hacia el futuro de dichos estudios. Sostiene que en la primera década del año dos mil habrá transformaciones que serán analizadas como mínimo, desde tres factores interrelacionados:

- 1) el creciente número de personas interesadas e involucradas, dentro y fuera del mundo académico, desde disímiles instituciones y sitios de enunciación;
- 2) los reacomodamientos en las experiencias histórico culturales de las colombias negras, dadas las nuevas articulaciones con los mecanismos de dominación, explotación, violencia y hegemonía, así como los de su resistencia;
- 3) las rupturas teóricas y los realinderamientos disciplinarios que llevan al cuestionamiento de una amplia gama de supuestos, conceptos y estrategias metodológicas, (Rojas, 2004, p. 34)

También asegura que los estudios de las Colombias negras serán influenciados por fenómenos políticos mundiales como la globalización, postmodernidad, la naturalización y expansión del neoliberalismo, el flujo de capital a la caza de los brazos más baratos, entre otros que cambiaran aceleradamente las condiciones básicas de vida de los seres humanos y sus experiencias y percepciones constituyentes de sus identidades.

Ante este panorama los estudios de las *Colombias negras* enfrentaran problemas como identidad, diáspora, etnicidad, cultura, memoria y políticas de la alteridad, desde donde las nuevas líneas de investigación serán precisamente políticas de la alteridad, gobernamentalidad y modernidad, Del salvaje-salvaje al buen-salvaje, Sentido común, discriminación y democracia radical, Neoliberalismo, globalización, políticas multiculturales y ambientales, Mediaciones y tecnologías de la diferencia, Comunidades transnacionales, Capitalogocentrismo, postdesarrollo, alternativas a la modernidad y modernidades alternativas, Etnización, Sexualidad, cuerpo e identidades sexuales, Modelos de conocimiento local.

Para Restrepo (2004), una de las características es que: "más que profundizar en una antropología, historia, geografía, literatura, sociología o sicología del negro en Colombia y sus aportes a la constitución de la nación colombiana, mi visión es que habría que constituir los estudios de las Colombias negras como un campo por sí mismo que sería necesariamente transdisciplinario" (p. 36).

La segunda característica se refiere precisamente a este término de las Colombias negras que he usado a lo largo de este texto. Colombias negras sería el objeto que le daría identidad y definición académica a dichos estudios. Por Colombias negras no entiendo simplemente un estudio histórico-cultural del negro o del afrodescendiente en Colombia. Por Colombias negras entiendo, más bien, (1) las especificidades en las prácticas, relaciones, representaciones y discursos de las sociedades negras, del negro y de lo negro que (2) en una relación de articulación, diferenciación, jerarquía y conflicto con otras sociedades, con otros sujetos sociales y con otros imaginarios, (3) se han configurado como tales y han construido históricamente lo que significa Colombia como país, territorio, sociedad y nación. De esta manera, los estudios de Colombias superponen negras no se afroamericanística, aunque esta última es indispensable (mas no suficiente) para la primera (Restrepo, 2004, p. 37).

Desde la perspectiva educativa, Juan Leiva (2007) en su tesis doctoral "Educación y Conflicto en Escuelas Interculturales" realiza una investigación sobre las transformaciones en las escuelas españolas debido a la creciente presencia de estudiantes de otras culturas y procedencias. En ellas el autor ve la existencia de aulas multiculturales y del fenómeno multicultural entendido como la pluralidad de alumnos de procedencias diversas en espacios educativos comunes.

El trabajo de Leiva (2007) se inicia delineando las características fundamentales de la educación intercultural así como los puntos claves que desde su punto de vista definen a las escuelas interculturales. "Esto es, el papel de los docentes, sus concepciones educativas acerca de la interculturalidad, la diversidad cultural, la propia configuración de los conflictos en las escuelas interculturales, así como las

estrategias de gestión y regulación de los conflictos que pueden emplear los docentes en el marco de los contextos educativos de diversidad".

Sostiene el autor, que los términos de escuela intercultural y de educación intercultural se emplean como una forma de "asumir el modelo educativo basado en la interdependencia enriquecedora de valores culturales diferentes en la práctica educativa, mientras que la multiculturalidad sería una expresión descriptiva de la situación de convivencia de varias culturas en el mismo espacio educativo" (p.12).

Ante este panorama, Leiva (2007) sostiene que se hace necesario que el docente reestructure sus estrategias educativas, reflexione sobre los valores y objetivos como docentes dado que son los agentes principales de la educación intercultural. "Es preciso indagar en sus ideas, actitudes y pensamientos sobre la misma, así como en sus propias estrategias para afrontar los conflictos interculturales que se dan en las escuelas donde la diversidad y la heterogeneidad del alumnado es la clave definitoria de las mismas". (p.12)

Sin embargo, hay que destacar que Leiva (2007), centra su investigación en los conflictos que se presentan en el contexto educativo actual, así como las percepciones del profesorado sobre la naturaleza de los conflictos en el marco de las escuelas interculturales donde la diversidad del alumnado es determinante, y por lo tanto se hace necesario articular la práctica pedagógica desde lo intercultural, desde la convivencia de la diferencia cultural como componente enriquecedor para la escuela y la comunidad. Esta, "nos permite estudiar las estrategias de gestión y regulación de conflictos que desarrolla el profesorado en las escuelas interculturales desde la comprensión de las misma. (p.14).

2.2 CONTEXTO TEÓRICO

Axel Rojas (2004) cita a Elisabeth Cunin¹ quien muestra "cómo la introducción" política y discursiva del multiculturalismo transforma las formas de nombrar y entender la alteridad" (p.11). Hace énfasis en cómo la incorporación de esta categoría no transforma las condiciones históricas de las prácticas sociales en correspondencia con la raza o lo negro. En este sentido, su análisis se centra en la invisibilidad, el desconocimiento de que han sido objeto la población negra en el país. La autora citada, realiza una reflexión desde las concepciones del otro en distintos momentos de la historia negra y para ello refiere tres citas de algunas personas que emitieron su concepto sobre el tema. Uno de ellos fue Alonso de Sandoval cuyo discurso puramente religioso oscila alrededor de la tenencia o no del alma en los negros. Con respecto a este autor, Cunin (2004), expresa claramente al sostener que no es el color el que determina la tenencia o no de alma sino en "el hecho de haber bebido o no el agua de Dios" en este sentido, "la esclavitud física no es nada comparada con la esclavitud del alma" (p. 62). Estas afirmaciones lo que dejan claro es la necesidad de que los negros entren en la fe católica para salvar sus almas y más aun, para establecer relaciones sociales. De aquí queda claro que lo importante no es la apariencia física sino la pureza y libertad espiritual.

Cunin (2.004) analiza también la posición de Francisco José de Caldas cuyo punto de vista es opuesto al de Sandoval. Para él, claramente la apariencia física está estrechamente relacionada con lo espiritual y determina la cultura, los valores, las ideas de un grupo o individuo. Por su parte Simón Bolívar también tuvo participación en los discursos referentes a los negros, pero a diferencia de las posiciones de los anteriores, abogo por la libertad de los esclavos.

¹ Socióloga de la Escuela Normal Superior (departamento de ciencias sociales y económicas, París) y de la Universidad de París I. Doctora en Sociología de la Universidad de Toulouse Le Mirail. Ha sido profesora asistente en el Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL) en la Universidad de París III e investigadora del Instituto Francés de Estudios Andinos y del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo en Bogotá.

Como se puede apreciar, el análisis de Cunin (2004) se orienta hacia la comprensión de categorías raciales y étnicas a partir de descripciones socialmente construidas de los hechos y de las personas, reflejándose en formas diferentes de asumir las categorías de alteridad presentes en las prácticas cotidianas.

Otros autores como Teodora Hurtado (2004) y Alfonso Cassiani, (2004) se ocupan de la visibilización de algunas formas particulares de organización social y política de corte étnico. El artículo de Teodora Hurtado permite analizar la evolución del discurso político y la inclusión de la identidad negra en la cultura nacional a partir de los movimientos sociales del norte del departamento del Cauca, que concluye en "el proceso de construcción de ciudadanía diferenciada en la población negra a partir del elemento étnico". (p. 12) Para Hurtado, la idea contemporánea de ciudadanía en la actualidad, es mucho más diferenciada y menos homogénea. La etnicidad se ha convertido en la propuesta de las comunidades negras de construir en el marco de esta sociedad democrática, una ciudadanía diferenciada, que de cierta manera, es el producto de un largo proceso de movilización social en pro de sus derechos, y que ahora converge en un "proceso de empoderamiento y de inclusión social" (p. 12).

Con respecto a la educación afrocolombiana, Daniel Garcés (2004) en "Aproximación a la Situación Educativa Afrocolombiana", efectúa una reseña geográfica de la población afrocolombiana, concentrándose especialmente en la región pacifica, Caribe, valle del Cauca, Magdalena, Patía, san Andrés y Providencia y algunas ciudades capitales. De su situación económica es claro que su ubicación geográfica en zonas marginales las limita de los centros de desarrollo incidiendo en bajos niveles de calidad de vida, "expresado en términos de pobreza, inequidad, violencia, debilidad de su capital humano y fragmentación del tejido social sea uno de los más críticos que presenta la sociedad colombiana"

(Plan Nacional de Desarrollo 1999: 502, citado por Garcés (2004, p.148). El análisis continúa y es asombrador, el 43% de la población es analfabeta y los jóvenes que logran alcanzar niveles secundarios de educación tienen dificultades económicas para acceder a la educación superior.

Respecto de la educación llama la atención, el hecho de que a pesar de la tendencias hacia un currículo flexible adaptado a las condiciones de los contextos, "en las escuelas y colegios del pacifico no se estudia la historia de las minorías nacionales, en este caso de las comunidades afroamericanas e indígenas. No se trabaja sobre textos de ciencias sociales que involucren la historia, la geografía y cultura de estos pueblos, lo cual está generando comportamientos de desarraigo y negación de sus ancestros en la población joven" (p.150). Así mismo, se denuncia que las investigaciones no han interpretado las necesidades del país por lo que no hay articulación entre los espacios de comunicación y los espacios productivos. Igualmente se asegura que "la educación formal se convierte, también en factor de aculturación y de violencia simbólica, debido a que a través de ella se imponen determinados criterios de ciencia, progreso, etc." (Proyecto Biopacifico, 1997, citado por Garcés 2004, p.151),

También se realiza un recorrido por diferentes experiencias etnoeducativas realizadas básicamente en el departamento del Cauca cuyos propósitos se encaminan al rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, demanda de los derechos de las comunidades negras en lo que a educación se refiere, diseño e implementación de estrategias pedagógicas acordes con la realidad sociocultural, motivación y participación de la comunidad en la implementación de las acciones del PEI, creación de ambientes favorables para fortalecer la identidad individual y grupal, rescatar logros culturales básicamente la música considerado como el elemento más representativo, conservar las tradiciones culturales en sus regiones y espacios geográficos.

El autor concluye que "la problemática educativa se manifiesta en forma crítica en las comunidades afrocolombianas, asociada a la calidad, cobertura, inequidad y gestión administrativa, siendo estos los cuatro principales problemas nacionales sobre educación" (p.170).

Los anteriores planteamientos permiten evidenciar: que la falta de apropiación de la política etnoeducativa afrocolombiana en el sistema educativo se mantiene sin ser significativamente afectada, siendo necesario entonces, estrechar los vínculos entre la teoría y la práctica para lograr una aplicación positiva de la normatividad. "…la etnoeducación requiere fundamentación en los procesos investigativos, educativos, pedagógicos y de participación comunitaria acompañado de estrategias de publicación, construcción y socialización del conocimiento" (p. 171).

Finalmente, Garcés (2004) sostiene que las experiencias etnoeducativas, como fuente inagotable en el proceso de reflexión y construcción de nuevas opciones pedagógicas, requieren:

- Sistematización que las haga visibles ante las comunidades afrocolombianas, las comunidades académicas y educativas.
- Relación e interacción con otras experiencias semejantes.
- Continuidad y fortalecimiento que conlleven a la consolidación de los procesos etnoeducativos afrocolombianos.
- Ofrecer una visión crítica de la realidad en estudio que posibilite la apropiación de nuevos elementos conceptuales y teóricos.
- Ser alternativos ante la falta de pertinencia de la educación actual y a sus bajos niveles de calidad y servicio". (p. 171)

Al analizar los diferentes momentos en que se ha trabajado el reconocimiento, se encuentra que no es un asunto exclusivo de la contemporaneidad. Taylor (1993) plantea en su tesis que nuestra identidad es moldeada por el reconocimiento o por ausencia del mismo. Indicando así, que muchas de demandas de reconocimiento obedecen a su ausencia, pero también al falso reconocimiento que hacen los otros

de un ser humano. Además, supone un nexo entre el reconocimiento y la identidad y esta es equivalente "a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano" (p.43).

Taylor (1993) también hace alusión a los negros refiriéndose a la "imagen deprimente" que de ellos proyectaron los blancos europeos durante quinientos años. Dicha imagen de inferioridad quedo tan internalizada entre sus generaciones, que "su propia autodepreciación se transformo en uno de los instrumentos más poderosos de su propia opresión. Su primera tarea deberá consistir en liberarse de esa identidad impuesta y destructiva" (p.44). El autor pone de relieve la situación de los negros para indicar que un falso reconocimiento se manifiesta en falta de respeto y puede ocasionar lesiones que atormentan a la persona y hasta provocan desprecio hacia sí mismas. De esta manera, Taylor indica que "el reconocimiento no solo es una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital" (p.45).

Pero el autor no se queda allí. En su análisis realiza una indagación histórica que conduce al origen de sus conceptos a saber, reconocimiento e identidad y presenta dos cambios que han contribuido a su configuración moderna. El primero fue el desplome de las jerarquías sociales. En el antiguo régimen, el reconocimiento estaba presente en la idea de honor. Este, en ese momento "estaba intrínsecamente relacionado con la desigualdad. Para que algunos tuvieran honor en este sentido, era esencial que no todos lo tuvieran". (p. 45). La caída de las jerarquías sociales permitió la sustitución del valor del honor por el de dignidad igualitaria. En la modernidad, el reconocimiento se centra en el "concepto de dignidad de los seres humanos" (p. 46).

Según Taylor (1993), el concepto de reconocimiento da un giro a finales del siglo XVIII para convertirse en una "identidad individualizada, que es particularmente mía, y que yo descubro en mí mismo. Este concepto surge junto con el ideal de

ser fiel a mí mismo y a mi particular modo de ser" (p. 47). Este giro de corte subjetivista instaura una nueva noción de identidad, la "autenticidad". Estos dos cambios conducen a una visión de doble sentido del concepto de autenticidad, uno a nivel personal en el que cada ser humano tiene un modo original de serlo y a nivel colectivo, la aplicación de la originalidad.

En Taylor (1993) también se puede leer su posición sobre política de la diferencia. Para él, el cambio de la identidad individualizada "hizo surgir la política de la diferencia." (p. 60) y al respecto sostiene que: "Cada quien debe ser reconocido por su identidad única. Con la política de la diferencia, lo que pedimos que sea reconocido es la identidad única de este individuo o de este grupo, el hecho de que es distinto de todos los demás. La idea es que, precisamente esta condición de ser distinto es la que se ha pasado por alto, ha sido objeto de glosas y asimilada por una identidad dominante o mayoritaria" (p. 61). De la posición del autor se comprende que sea un sujeto o una colectividad, se pueda reclamar su derecho a ser distinto a los demás, su derecho al reconocimiento diferencial.

Por otra parte, Axel Honneth (1997) representante de la tercera generación de la escuela de Frankfurt, ha propuesto una teoría que se centra en el reconocimiento desde tres formas: jurídico, atendiendo a la desposesión de los derechos; emocional, maltrato y los sentimientos, atención amorosa entre sujetos, lo emocional proporciona una valoración de amor en el marco de relaciones comunicativas con el otro; y reconocimiento de valoración social, asociada a la seguridad, a no sentir miedo en un marco de solidaridad y respeto. Esta es una teoría intersubjetiva y como tal se basa en el sujeto siendo superado por los otros que cobran una función esencial para el primero, además es reciproco, pues a la vez que reconoce, es un ser reconocido. Desde estos postulados se evidencia entonces que los conflictos sociales del siglo XIX en su camino hacia la democracia se han constituido en autenticas luchas por el reconocimiento, donde el reclamo esta direccionado a la búsqueda del respeto por la diferencia.

Respecto del multiculturalismo partiremos del análisis de KIMLICKA (2007) quien contrario a lo que otros autores piensan sobre el tema y quienes lo ven como una amenaza para los derechos universales, él sostiene que "consiste en que los Estados no solo deben garantizar el conjunto habitual de derechos civiles, políticos y sociales que está protegido constitucionalmente en todas las democracias liberales, sino también adoptar diversos derechos o políticas concretas en relación con diferentes grupos que intentan otorgar reconocimiento y acomodo a las identidades y aspiraciones específicas de los grupos etnoculturales". Pág. 75

Desde esta perspectiva observamos que el multiculturalismo ha venido ganando espacios y privilegios en América y todo el mundo a través de las dinámicas de globalización, como el paso de las sociedades modernas a postmodernas y de sociedades industriales a sociedades de la información; con el boom de la diferencia y promoción de la diversidad lo que ha hecho que la autoafirmación cultural identitaria de los sujetos y los colectivos se conviertan en temas deamplio tratamiento en la esfera política y social.

Frente a todos estos supuestos del multiculturalismo los estados han iniciado la deconstrucción de estados homogéneos, para reconstruir uno más multicultural. "¿Qué entendemos por un Estado multicultural?", se pregunta KIMLICKA (2007) y él mismo plantea un análisis digno de retomar por lo oportuno a nuestra investigación. El autor dice que: "en primer lugar, un estado multicultural implica el repudio de la idea tradicional de que el estado pertenece a un único grupo nacional. En su lugar, el Estado debe ser visto como un patrimonio de todos los ciudadanos. En segundo lugar, y a consecuencia de esto último, un Estado multicultural debe rechazar toda política de construcción nacional que excluya a los miembros de una minoría de un grupo no dominante. En su lugar, debe aceptar que los individuos deben poder acceder a las instituciones públicas, y participar en la vida política como ciudadanos en pie de igualdad sin tener que

esconder o negar su identidad cultural. El Estado acepta su obligación de reconocer la historia, la lengua y la cultura de los grupos no dominantes, al igual que hace con el grupo dominante. En tercer lugar, un Estado multicultural reconoce la injusticia histórica cometida contra las minorías y los grupos no dominantes a través de estas políticas de asimilación y exclusión, y manifiesta su disposición a ofrecer algún tipo de remedios o de rectificación al respecto". Pág. 79 - 80

El multiculturalismo en América ha estado vinculado a la negación del otro, una lectura desde nuestro contexto seria el negro marginado, excluido, estigmatizado, y sometido a formas culturales de las mayorías dominantes. Esa negación del otro incluyó la aculturación de los pueblos indígenas y afroamericanos, que incluye la negación de sus universos simbólicos con el objeto de disciplinarlos en el trabajo productivo. La negación del otro adquirió luego el rostro más visible de la exclusión social y aun, a pesar de las políticas de reconocimiento que ha asumido el país en la constitución del 91, predomina entre la sociedad como el grupo humano con el nivel más bajo entre la estructura social, con menos poder político, aunque culturalmente son muchos los legados que han aportado a nuestra sociedad, siguen siendo desconocidos y su participación en espacios de diálogo es limitada, teniendo en cuenta que son los escenarios donde se construyen las imágenes sociales de respeto, de nación, de política, de economía, de sociedad, esto es, la visibilización de la diferencia.

El multiculturalismo como teoría de la diversidad y gestión política de la misma enmarca en la presente investigación un acercarse a la realidad social de un grupo de estudiantes. Más allá de que el multiculturalismo comprende la existencia de criterios de pertenencia raciales y lingüísticos, debe importar que esas manifestaciones de los estudiantes sean una lucha por el reconocimiento y la defensa de su pluralidad cultural. Indicándole al Estado su existencia y su constante lucha por espacios amenos jurídica, social y políticamente desde su

diferencia y concibiendo aún más lo mucho que tienen para aportar, para ayudar a deconstruir y reconstruir la nación al alcance de todos.

En contextos multiculturales como el objeto de investigación, necesariamente coexiste el intercambio cultural, es así como en las culturas y entre las cultura se dan espacios de contacto, de fusión, de mezcla, y, cuando las culturas se ponen en contacto, necesariamente influyen unas sobre otras y en esa interacción, en ese intercambio y comunicación, es donde los sujetos reconocen y aceptan la reciprocidad de la cultura del otro, y en ese interactuar y compartir se dan complementariedades. La verdadera comunicación que se da en contextos multiculturales se produce solo cuando uno de los grupos, o ambos, comienzan a asumir el significado del otro.

En el texto de KIMLICKA (2007) se ilustra también el fenómeno de tres tendencias que se están dando en las democracias occidentales entre las que figura la de los pueblos indígenas pero que por su cercanía a las luchas de los afrocolombianos, algunas de ellas son aplicables perfectamente por ser representativas del enfoque multicultural. Estas son:

Reconocimiento de derechos territoriales;

Reconocimiento de derechos de autogobierno;

Mantenimiento de tratados históricos y/o firma de nuevos tratados;

Reconocimiento de derechos culturales (lengua, caza/pesca, etc.);

Reconocimiento del derecho consuetudinario. pag.81 – 82

Por tanto, en relación con las comunidades afrocolombianas, estamos asistiendo a un cambio de políticas de asimilación y de exclusión por políticas multiculturales que reconocen su diferencia y su diversidad como lo plantea HABERMAS (2010) "En las sociedades multiculturales la constitución de un Estado de derecho solo puede tolerar aquellas formas de vida que se articulan en el contexto de dichas tradiciones no fundamentalistas, porque la coexistencia en igualdad de derechos

de estas formas requiere el reconocimiento reciproco de los diferentes tipos de pertenencia cultural: toda persona debe ser también reconocida como miembro de comunidades integradas cada una en torno a distintas concepciones del bien". Pág. 213

En materia de educación, para Kimlicka (2007) "el tipo de multiculturalismo que ha surgido en occidente no ha reemplazado la construcción nacional, sino que la ha transformado. Todos los países occidentales siguen aplicando políticas que tratan de inculcar identidades y lealtades nacionales, y que incluyen la enseñanza obligatoria de la lengua, la historia y las instituciones nacionales en los colegios, exámenes de lengua para acceder a la ciudadanía, financiación pública de medios de comunicación y museos nacionales, y la difusión pública de símbolos, banderas, himnos y fiestas nacionales, por citar solo algunos ejemplos. Y esto se produce tanto en los países considerados "decididamente" multiculturales como los que apenas han empezado a caminar en esa dirección no obstante, allí donde han sido adoptadas las políticas multiculturales, estas funcionan de tal modo que complementan y transforman los procesos de construcción nacional de forma que la probabilidad que estos últimos marginen o estigmaticen a las minorías no sea tan elevado. páq. 97

En efecto, pero no solo se trata de generalizar programas, de pasar a un modelo educativo con vocación multicultural y donde dicha vocación se refleje en contenidos, valores y prácticas pedagógicas. El respeto a la diversidad étnica y cultural, la educación cívica apoyada en la ciudadanía plena y extensiva, la pertenecía curricular frente a distintas realidades sociales y culturales con que llegan los niños a las escuelas, así como el fomento a prácticas comunicativas basadas en el respeto al otro y la reciprocidad en la comprensión, son elementos básicos en este ámbito que permiten el reconocimiento del otro, del negro, en los currículos de la educación formal. HABERMAS (2010) plantea que "En las sociedades multiculturales, la coexistencia de las formas de vida en igualdad de

derechos significa para cada ciudadano una oportunidad asegurada de crecer de una manera sana en el mundo de una cultura heredada y de dejar crecer a sus hijos en ella, esto es la oportunidad de confrontarse con esa cultura —como con todas las demás-, de perseguirla de manera convencional o de transformarla, así como la oportunidad de separarse con indiferencia de sus imperativos o de renegar de modo autocritico, para seguir viviendo en adelante con el aguijón de una ruptura con la tradición completada conscientemente o con una identidad dividida. El cambio acelerado de las sociedades modernas hace saltar por los aires todas las formas de vida estáticas. Las culturas solo sobreviven si obtienen de la crítica y de la secesión la fuerza para su auto transformación. Las garantías jurídicas solo pueden apoyarse en que cada persona retenga en su medio cultural la posibilidad de regenerar esta fuerza". Páq. 211 — 212

El multiculturalismo debe conciliar la no discriminación y se debe empezar por la escuela, allí se debe inculcar que la cultura no es una noción abstracta, es un conjunto de elementos muy concretos evolucionan integrados que constantemente, que la cultura es el resultado de elecciones individuales y colectivas y por tanto es una conquista permanente que se construye en las interacciones y relaciones con los otros. WADE, Peter (1997) citado por GRUESO (2010) "Una cultura no es, no debe ser, "una imposición de identidades fijas y normativas, sino un proceso de dialogo con sentido para todos los demás". La cultura es una creación humana que puede ser transformada, que de hecho lo es cotidianamente". Pag.162

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Para abordar el tema relacionado con el objeto de estudio se optara por un enfoque investigativo cualitativo de corte hermenéutico, ya que responde a un interés investigativo de carácter interpretativo y obedece a una finalidad comprensiva atendiendo que mediante este tipo de investigación se pretende hacer un acercamiento hacia los aspectos culturales y situaciones de reconocimiento de la etnia afrocolombiana ubicada en una institución educativa rural para comprender las percepciones de reconocimiento que los estudiantes tienen de la cultura a la cual pertenecen.

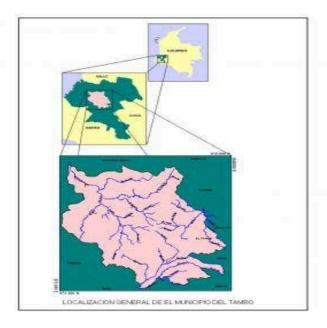
3.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

3.2.1. El municipio de El Tambo, está ubicado en el Departamento del Cauca (figura 1); limita al oriente con los municipios de Morales, Cajibio, Popayán, Timbio y Rosas, al sur con Argelia, Patía y La Sierra, al occidente con Timbiquí y al norte con López de Micay. A 33 Km de la capital Caucana está la cabecera municipal, localizada a 2°27" de longitud norte y 76°47" de longitud Oeste de Greenwich, a 1750 m.s.n.m¹.

El Municipio de El Tambo cuenta con una fecha de fundación del 15 de septiembre de 1641 y es erigido Municipio en agosto de 1914 mediante ordenanza 045. Su nombre podría derivarse de los campamentos que levantaban los españoles en este sitio para descansar de sus duras jornadas en camino hacia las minas de Munchique. Esta situado en el centro del Departamento del Cauca; limita con los Municipios de Morales, Cajibio, Popayán, Timbio y Rosas al oriente; con Argelia, Patia y la Sierra al sur; al occidente con Timbiqui y al norte con López de Micay.

En la actualidad el Municipio Cuenta con una Población aproximada de 54.240 habitantes dedicados a la agricultura, el comercio y el trabajo independiente. Administrativamente el Municipio está dividido en 20 corregimientos, con relación al aspecto geográfico presenta tres regiones naturales que son: región occidental o de colonización, región central y región sur o negra.

La región sur o Negra corresponden a la depresión del río Patía, poblada en su gran mayoría por habitantes de raza negra, cuenta con grandes extensiones de tierras aptas para el cultivo y la ganadería, aunque presenta grandes deficiencias en riego e infraestructura vial, es una zona de gran potencial tanto en recursos naturales como humanos. Esta poblada por afrodescendientes esclavizados por los españoles desde la época de la colonia. La región cuenta con Instituciones Educativas además de otras escuelas que ofrecen la básica primaria. Comunitariamente se trabaja en torno a una organización denominada AFRONTAC la cual gestiona diferentes proyectos en beneficio de la comunidad.



3.2.2 Institución Educativa Nuevo Ciprés.

La Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés se halla ubicada a 19 Km de la cabecera Municipal de El Tambo Cauca, en la Vereda del Ciprés Pueblo Nuevo, a 13 Km del colegio de Cuatro Esquinas y a 10 Km del colegio de Quilcacé. Este centro está integrado por tres sedes, siendo El Ciprés la sede principal; la escuela El Puente del Río Timbío y la escuela El Cabuyal como subsedes.

La economía de los padres de familia depende del trabajo al jornal en labores como siembra, recolección de productos; las cuales se hacen temporalmente y no en sus propias parcelas. En esta zona predomina el madre solterismo, ante lo cual las mujeres deben realizar trabajos al igual que los hombres, otras dejan los niños al cuidado de las abuelas mientras ellas emigran a diferentes ciudades a trabajar en el servicio doméstico.

Los habitantes son en su mayoría afrocolombianos, se caracterizan por ser personas alegres y extrovertidas; los jóvenes y adolescentes desde muy temprana edad participan de fiestas, festivales, galleras, dándose el consumo de bebidas alcohólicas hasta embriagarse; las niñas se embarazan a temprana edad sin asumir ninguna responsabilidad y son las abuelas quienes deben tomar el cuidado de los niños.

Las escuelas están ubicadas en zonas de conflicto y de difícil acceso por lo que continuamente se vive un clima de zozobra ocasionado además por la presencia continua de grupos armados al margen de la ley.

Por otra parte, los padres de familia de los estudiantes de la escuela son personas que han estudiado uno o dos años de primaría, por esta razón argumentan que es muy difícil colaborarle a sus hijos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Los

estudiantes de esta vereda ingresan a la primaría pero solo unos pocos logran terminarla, porque desde temprana edad se vinculan al trabajo material con sus padres y, por otro lado, incide la falta de recursos económicos para transportarse a los colegios más cercanos (Quilcacé y Cuatro Esquinas), que se encuentran a una distancia de 13 Km. y 10 Km. respectivamente, lo que obliga a salirse del sistema educativo.²

En el año 1971, se organiza la primera Junta de Acción Comunal, de la Vereda Ciprés Pueblo Nuevo, el señor Gabriel Gallardo fue elegido como presidente, en una reunión se acuerda organizar una escuela pues el estudio de los hijos era difícil teniendo en cuenta la distancia a las escuelas vecinas. Se organizan varios festivales y gracias al esfuerzo de todas las personas de la comunidad quienes trabajaron incansablemente, el 26 de julio de ese año, se terminó la construcción de un aula con paredes de bahareque, pisos de tierra y techo de cartón y el 20 de octubre de 1971 se iniciaron las clases de los grados primero y segundo de primaria. En 1972 se inicia el grado tercero de primaria. En el año 2.004 la Escuela Rural Mixta El Ciprés es fusionada (mediante la Resolución 0456 de abril de 2.004) con la Escuela Rural Mixta El Puente del Río Timbio y La Escuela El Cabuyal quedando El Ciprés como la sede principal.

En el año 2006 se da inicio al grado sexto en el Centro Educativo Pueblo Nuevo Ciprés, siendo aprobado mediante la Resolución Nº 0726. En el primer año de funcionamiento del Centro Educativo se inició con el grado Sexto, y progresivamente con el esfuerzo de toda la comunidad, se ha logrado sacar adelante a los estudiantes de los diferentes grados, de cero (0°) hasta noveno (9°)

En al año 2009 se logra la aprobación de la Básica Secundaria, el Centro Educativo es transformado a Institución Educativa mediante Resolución 10351-12-

² PEI INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO NUEVO CIPRES.

2009, como también se logra que los estudiantes que aprobaron el grado noveno se matriculen en el grado Décimo.

En la actualidad se tiene matriculado un buen grupo de estudiantes en el grado once, quienes serán la primera promoción. La meta es que los estudiantes que actualmente se encuentran cursando este grado culminen sus estudios dentro de la Institución Educativa, para darle continuidad al proceso Educativo iniciado por estos estudiantes y volver realidad la propuesta de la comunidad educativa quienes poseen espíritu de trabajo comunitario y el deseo de sacar adelante sus familias y en general contribuir al progreso de la región.

Respecto al modelo pedagógico, desde los inicios de las escuelas que hoy conforman la institución educativa se viene trabajando con el programa de escuela nueva con algunas adaptaciones al espacio geográfico.

A partir de la creación de la institución educativa en el año 2.009 y en común acuerdo con la comunidad educativa se opta por un énfasis agroambiental, se considera que la corriente pedagógica que mejor se adapta a las pretensiones institucionales es la corriente humanista con un enfoque cognitivo, y comunitario donde el propósito es formar personas integras comprometidas socialmente con la protección y conservación del medio ambiente con una metodología fundamentada en la experiencia previa y la participación activa de la comunidad haciendo uso de los recursos que ofrece el entorno sociocultural, (atendiendo a la diversidad étnica y a las manifestaciones propias de su cultura como mediadores del aprendizaje para ser utilizados en situaciones educativas).

3.3 UNIDAD DE ANÁLIS Y UNIDAD DE TRABAJO

La unidad de análisis corresponde a la intencionalidad del presente estudio de indagar sobre las percepciones de reconocimiento de su cultura en los

estudiantes afrodescendientes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés de El Tambo Cauca.

En cuanto a la unidad de trabajo, los sujetos que intervinieron en el proceso investigativo corresponde a 12 estudiantes afrodescendientes del grado décimo del periodo lectivo 2010. Son ellos los fundadores de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés, del Municipio de El Tambo Departamento del Cauca. En el siguiente cuadro se referencian el sexo, la edad y el lugar de procedencia de los estudiantes, por razones éticas se omiten los nombres.

Sujeto	Sexo	Edad	Lugar de residencia
1	M	19	Vereda el Cabuyal
2	F	17	Vereda Mosquera
3	F	16	Vereda el Cabuyal
4	F	22	Vereda Mosquera
5	F	17	Ciprés Pueblo Nuevo
6	F	13	Ciprés Pueblo Nuevo
7	M	17	Vereda el Cabuyal
8	F	22	Vereda el Cabuyal
9	F	17	Vereda la Norcasia
10	М	17	Ciprés Pueblo Nuevo
11	F	16	Vereda la Banda
12	F	17	Vereda el Cabuyal

Como puede apreciarse, la mayoría de los estudiantes corresponden al sexo femenino (9 mujeres) y 3 estudiantes son hombres. Las edades oscilan entre: 13 y 22 años, distribuidos por sexo así: una mujer de 13 años, de 16 años corresponden 2 estudiantes de sexo femenino, 17 años corresponden a la edad de 6 estudiantes (4 mujeres y 2 hombres); solamente un hombre corresponde a la edad de 19 años y dos mujeres tienen 22 años de edad.

3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de información se realizó a través de los siguientes instrumentos de investigación:

- Encuesta de pregunta abierta a los estudiantes de la investigación con el fin de obtener datos sobre las percepciones que manifiestan de su condición de afrocolombianos. (ver anexo 1)
- Grupos de discusión con los estudiantes para ampliar y problematizar las opiniones aportadas en las encuestas.
- Encuesta a profesores de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés triangular a las percepciones de los estudiantes con respecto a las percepciones que sus docentes tienen de ellos. (ver anexo2)

3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Barrantes (2000) define la fase de de análisis como "la forma de predecir de modo intencionado y sistemático, la realidad natural y compleja que pretendemos estudiar, reducirla a una representación o modelo que nos resulte más comprensible y fácil de tratar" (p.165). Así mismo sugiere tres tareas fundamentales que para efectos de la presente investigación resultan importantes:

- Reducción de datos
- Disposición y transformación de datos
- Obtención y verificación de resultados.
- Descripción, interpretación y comprensión de sentido

Si bien cada una conlleva una serie de actividades y operaciones concretas, pueden darse de manera simultánea o al mismo tiempo. No es un proceso de carácter lineal. Tanto la recolección de datos como el análisis se entrelazan durante toda la investigación.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES AFROCOLOMBIANOS

Iniciando en una aproximación hacia las percepciones de reconocimiento que de su cultura tienen los estudiantes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés se evidencian características claramente marcadas y definidas mediante las cuales ellos se sienten identificados lo que permite que se les reconozca como afrocolombianos, estas características obedecen a un reconocimiento de carácter físico y se relacionan en primer lugar con su color de piel, su cabello crespo y apretado, y la forma de hablar, así lo manifiestan algunos de los estudiantes refiriéndose a los aspectos que los identifica en contextos diversos "la diferencia por el color de piel, algunos somos negritos, otros mas blanquitos, y también la forma de hablar. La forma del pelo liso y los negros de pelo crespo" otro estudiante dice: "la forma de hablar, los bailes, el pelo, el color de piel".

También es posible identificar, elementos de personalidad y carácter que a su criterio los equilibra y es que son personas festivas, extrovertidas, alegres, dinámicas y siempre dispuestas. "Los bailes, los tejidos, esa alegría que tenemos, los aportes de los afros a la cultura", "por la forma de ser, por ser alegres, bailarines..." y cuando se les pregunta por su proyecto de vida, por sus sueños manifiestan: "salir adelante con los propósitos para nuestro bienestar personal y dar ejemplo a las demás comunidades y demostrar que si se puede". Estas percepciones que explican su actitud positiva frente a la vida, su autoestima, su propia valoración, coloca a los estudiantes afrocolombianos en un plano superior al que se pensaba por no conocerlos. Ello lo corrobora Honnet (1997) cuando asegura que "un sujeto en la experiencia del reconocimiento jurídico puede pensarse como una persona que comparte con todos los miembros de la

comunidad las facultades que le hacen capaz de participar en la formación discursiva de la voluntad; y la posibilidad de referirse a si mismo positivamente en tal forma es lo que llamamos autorrespeto". (pág. 147)

Otro elemento presente en sus percepciones de reconocimiento, es la representatividad cultural que según sus opiniones los diferencia de otros grupos verdaderos talentos, autenticas potencialidades que les humanos. Siendo proporciona identidad y a su vez conlleva a su reconocimiento, sin embargo ha sido en los últimos años que se le ha dado importancia y se trata de integrar a los programas de estudio como opciones pedagógicas mereciendo un destacado trabajo a partir de la cátedra de estudios afrocolombianos. "Hemos aprendido muchas cosas de los antepasados cosas que uno no conocía y que ha hecho que nos reconozcan a nivel nacional, saber de dónde venimos, conociendo los estudios que se han hecho, han enseñado como vivían los afros antes, rescatando valores ancestrales, como los bailes, tenemos un grupo de amigos que nos gusta hacer encuentros para mostrar cosas que uno aprende de los que se van". Tales mecanismos, son básicamente la música, los bailes como el mapalé, currulao, cumbias, con movimientos auténticos nacidos del sentimiento propio de su etnia. Se destacan también los cantos o arrullos, la elaboración de artesanías, los instrumentos musicales, la medicina tradicional, las prácticas religiosas, la dieta alimenticia. Todas estas se fusionan en costumbres que se han trasmitido de generación en generación y que gracias a esa difusión aun perduran, están allí para conservarlas. Es necesario advertir que muchos de estos talentos aun reposan en la tradición oral y son muy pocas las memorias escritas que al respecto se encuentran por lo que quizá la población joven las está olvidando y hace que cada vez sean menos cotidianas.

Respecto a las relaciones con sus semejantes de otros grupos étnicos sostienen que las interrelaciones son buenas en el sentido de que es posible, hablar, compartir momentos de amistad, jugar, dialogar todo en un ambiente de respeto.

Se sienten respetados y orgullosos de su raza y no pretenden ser igual a otras personas porque evidentemente no lo son. Hablan de "amor a mi raza porque saben que yo como afro reconozco a mi raza donde quiera que vaya".

Los aportes de los estudiantes se enmarcan en los postulados de la critica de Axel Honnet (1997) cuya teoría se centra en el concepto del reconocimiento reciproco - intersubjetivo en el que el sujeto es superado por el otro, por los otros que cobran una función esencial para él. Y es en el otro y frente al otro como el sujeto puede establecer formas de reconocimiento tanto de su propio yo, como del referente en la lucha por el reconocimiento hacia situaciones de derecho como de reivindicacion de su propia identidad. Esta forma de reconocimiento es la base de la convivencia de los sujetos dentro de la sociedad y por supuesto la manera de actuar justamente.

Sin embargo y apesar de ser ampliamente discutido y quiza aceptado desde los sistemas políticos, vemos como en la práctica, aun hay tematicas resagadas que evidencian la no aplicabilidad del mismo, citando asi nuestra Constitución Política. esta se ha elaborado para la libertad obviamente en el cumplimiento de unos deberes pero tambien atendiendo a unos derechos fundamentales de los cuales pueden gozar los ciudadanos Colombianos, se observan situaciones de desequilibrio en algunos sectores. Así mismo, los ciudadanos de otros espacios, de otras culturas mas hibridas tienen dificultad en hacer una lectura de la realidad a partir de la situación del otro, de reconocer sus diferencias dentro de una política de respeto por sus raices o particularidades vividas. Y es en este sentido, del denominado respeto a la diferencia donde se han constuido las mayores problematicas en la historia del hombre, es la dificultad para ver y valorar al otro para establecer los puntos de encuentro, pero tambien para valorar los aspectos de no acuerdo, asi, la diversidad vista de una manera positiva contribuye a lograr cambios que fortalecen las relaciones y la convivencia de los sujetos. De esta

manera, podemos citar los conflictos sociales del siglo XIX en su camino hacia la democracia como una autentica lucha por el reconocimiento de la soberania en sus territorios.

Honneth (1997) insiste en que « todo ser humano es tenido como portador de cualquier tipo de derechos cuando se le reconoce como miembro de una comunidad social » (p.134). En efecto, la comunidad estudiada a partir de los elementos legales otorgados por la constitución de 1991 y todos los decretos posteriores que le otorgan derechos de reconocimiento jurídico y social asi como territorio, han avanzado en los procesos de reivindicación y reconfiguracion de los conceptos erroneamente cultivados por quienes escribieron la historia. Los jóvenes y señoritas que participaron en el estudio hacen alusion a éste cuando sostienen que existe un reconocimiento como iguales dentro de la misma comunidad, que se les reconoce como personas valiosas, que su principal principio es el respeto a la diferencia, que conservan igualdad de condiciones en el trabajo y sobre todo hay un conocimiento en ellos de lo que es el territorio y que este les pertenece por derecho propio. Aun así, en la práctica hay serias contradicciones respecto de estas concepciones debido a quea pesar de estar en territorios juridicamente asignados a las negritudes (ley 70 de 1993), estos estan en manos de terratenientes, ante lo cual se hace necesario un trabajo riguroso tendiente a la adjudicación del territorio que les pertenece.

Los presupuestos de Honnet (1997) aportan sentido al análiis de los datos, en la medida en que contiene los elementos ideales para justificar con peso la presente investigacion, el autor continua sustentando su tesis cuando afirma que « reconocer a cualquier hombre como persona debe entonces significar actuar respecto a todos en la forma en que moralmente nos obligan las cualidades de una persona » (p.138). No podria ser de otra manera. Los jovenes poseen capacidades y potencialidades dignas de ser reconocidas y valoradas. Ellos mismos, en su proceso de autorreconocimiento las identifican plenamente lo que

deja entre ver que tienen claro cuales son las cualidades que los « otros » deben reconocer en ellos como personas y que a su vez permite diferenciarlos de los demas. Al respecto sostiene Honnet (1997) que en el reconocimiento juridico, « un hombre es respetado por la cualidad general que le constituye como persona, mientras que en la valoración social, es respetado por las cualidades particulares que le caracterizan a diferencia de otras personas ». (p.139)

Como se puede ver, a diferencia del reconocimiento jurídico, la valoración social se tiene en cuenta para las cualidades particulares que caracterizan a las personas y tal valoración se mide por el grado en que aquellas están en condiciones de contribuir a la realización de los objetivos sociales. El entendimiento cultural de los miembros de una sociedad, en este caso la comunidad afrocolombiana de la zona sur del Tambo, proporciona los criterios sobre los que se orienta la valoración social de las personas, porque sus capacidades y actuaciones pueden ser intersubjetivamente estimadas en la medida que cooperan en la realización de valores socialmente definidos. "En ese sentido, esta forma de reconocimiento reciproco está ligada al presupuesto de una vida social cohesionada, cuyos miembros constituyen una comunidad valorativa por la orientación a objetivos comunes". (p.150)

Sin embargo, el análisis anterior corresponde a las percepciones positivas del grupo de estudiantes entrevistados y encuestados por que también coexisten percepciones negativas de los otros diferentes de su comunidad y de otros espacios, de otros contextos, hacia ellos, hacia su etnia, su cultura, su color de piel, manifestado en expresiones de menosprecio y de negación de oportunidades a sus capacidades.

A continuación se esbozan las percepciones negativas obtenidas respecto a su etnia y lo que perciben de los otros hacia ellos en expresiones textuales como: "El reconocimiento no parece que ha sido del todo bien porque en algunas partes no

les gusta reconocer esta raza", "Algunos compañeros nos rechazan y no nos valoran como afros, a veces dicen: "yo con ese negro no me voy" yo me siento rechazada cuando ellos dicen así, para mí, ellos no nos respetan como afros" o "Ellos lo miran a uno muchas veces como un extraño". "Que casi no se relacionan unos porque son blancos, otros porque son negros. Los puntos de encuentro son cuando nos toca realizar trabajos en grupo".

Estas percepciones se convierten en un problema de aceptación el cual ya había sido identificado al momento de formular el problema donde se indicaba que la mayoría de los estudiantes conocen sus manifestaciones culturales y legados ancestrales que de alguna manera les proporciona una identidad propia, sin embargo, algunos compañeros de otras etnias, específicamente los mestizos y los poblaciones mayoritarias en espacios externos insisten en miradas discriminatorias hacia ellos .no hay que olvidar que se tiene como referente el reconocimiento jurídico constitucionalmente establecido y que se han adelantado trabajos pedagógicos para contrarrestar estos efectos negativos, pareciera entonces que los otros, carecieran de capacidad de mirar a los afrocolombianos por su carácter humano sin importar su color de piel, estos resultados nos muestran que aun y pese a los trabajos descritos de una integración social, es difícil la aceptación de sus diferencias físicas en situaciones de contexto, de que son diferentes por su cultura, sus ancestros arrancados en épocas coloniales y aun hasta no hace mucho tiempo. Así, se desconoce que los afrocolombianos creen en cosas distintas, construyen cosas distintas, y hasta conciben el mundo de manera distinta. ¿Será entonces posible que en la interacción entre los otros y ellos se puedan superar el color de piel, la cosmovisión y la manera de aproximarse al mundo? Como lo exclama Touraine (1997) "¡Vivamos juntos con nuestras diferencias!". Aprendamos a vivir juntos con nuestras diferencias, combinemos la diversidad de las identidades culturales y hagamos posible con ello un desarrollo humano con derecho a la no segregación, por el contrario, que de espacio a la participación que es de vital importancia para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de sociedades inclusivas. "La exclusión va mas allá de la pobreza, porque tiene que ver con la dificultad de desarrollarse como persona, la falta de un proyecto de vida, la ausencia de participación en la sociedad y de acceso a sistemas de protección y bienestar" dice un informe de la UNESCO. (UNESCO, 2007). Precisamente este tipo de exclusión es la que se debe analizar en las instituciones educativas que escalan hacia la multiculturalidad e interculturalidad en la escuela y a partir de su conveniencia.

Las percepciones de falta de reconocimiento y respeto por ser diferentes entre los estudiantes como se advertía antes, van más allá de su contexto inmediato y manifiestan sentirse rechazados o discriminados en espacios más abiertos, ellos lo expresan así: "En ocasiones cuando salgo para partes donde no hay afrocolombianos, estas personas nos han ignorado y hablado mal por la raza" o "Cuando me han dicho negro y campesino".

Otras observaciones son más contundentes y explícitas, en ellos se demuestra, que a partir de la sana convivencia en su grupo social y los que conviven con ellos, fuera de su espacio inmediato, existen otras realidades hacia ellos. Estas percepciones dejan ver que la ciudadanía a pesar del énfasis académico de una formación en el respeto a las diferencias y teniendo en cuenta los referentes que teorizan la educación en base a la multiculturalidad e interculturalidad ha estado siempre referenciada a un status, a una clasificación discriminatoria. Asi lo reconocen los estudiantes quienes mediante ejemplos cotidianos refutan estos alcances que desafortunadamente hacen parte de la teoría pero no de la práctica de la ciudadanía. Analicemos esta posición:

"En cuanto a las situaciones de discriminación se manifiesta que ya no existen, sin embargo, aun se escuchan cosas como las personas de color blanco se creen que son más que los demás, en este caso de los afros. En la cabecera municipal persisten situaciones de discriminación por el color de piel. En este sentido, en contextos diversos a la comunidad donde vivimos nos discriminan por la forma como hablamos, no nos reconoce, nos rechazan. También los compañeros que estudian en Popayán del colegio de Quilcacé se sienten discriminados por la forma de hablar, por la forma como se comportan y por el color de piel, esto lo hacen las personas de color más claro. Esto es más visible en la ciudad porque en nuestra comunidad por acá todos nos reconocemos como iguales porque estamos dentro de la misma comunidad"

Se percibe claramente que ellos dentro de sus atributos y capacidades, no son ajenos a las miradas de los otros y que sus percepciones son, en algún grado, de resentimiento. Honnet (1997) lo expresa de esta manera: "para poder conseguir una ininterrumpida autorrealización, los sujetos humanos necesitan mas allá de la experiencia de dedicación afectiva y del reconocimiento jurídico, una valoración social que les permite referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas". (p. 148). Podemos leer en el autor que nuestra población afrocolombiana a partir de la constitución de 1991 obtuvo un reconocimiento jurídico, una reivindicación, un resurgimiento de la minoría de edad de la que habla Taylor (1993), que les ha permitido valorarse a sí mismos por sus capacidades mismas que han encontrado eco y oportunidades para sobresalir, para distinguirse, pero que en la práctica y en los contextos que no son de ellos falta esa valoración social que les permita decir somos afrocolombianos y nuestras cualidades son estas y estas otras y la sociedad les de espacio, les dé tiempo, les brinde el lugar que les corresponde dentro de una sociedad democrática, abierta, tolerante, civilizada, una sociedad que por el contrario se enriquezca con tales manifestaciones de cultura.

Es importante entonces que reconozcamos que existe un lugar de comprensión distinto a los de la ley y que en ocasiones, ese lugar es el que confronta, porque pone a las personas en el lugar de lo público haciendo que se sientan excluidos discriminados, rechazados, sometidos al desprecio y estar en ese lugar es absolutamente frustrante. Así, entonces y cuando el discurso no llega es común responsabilizar al docente sin admitir que es quizá en la formulación teórica donde residen las falencias citando a De La Vega (2010) él reconoce que: "La mayoría"

de las veces, los programas de la escuela inducen (al docente, a los directivos, a los equipos técnicos, etc.) a enroscarse en un estéril devaneo teórico, donde 'el Otro', 'la alteridad', 'la falta', 'la pérdida de capacidad simbólica' son repetidos como eslogan de ocasión, neutralizados —en su capacidad de reformular las categorías del pensamiento— y empleados para justificar un discurso vacío que enmascara su inutilidad."

La invitación es a reflexionar, a hacer de lo inútil algo útil, sin embargo, planteamientos como los que hace De La Vega son absolutamente necesarios porque la teoría no debe ser sutil, debe estar fundamentada en la realidad encaminada a atenderla mas no a realizar ediciones de prueba, las reformas políticas no deben constituirse en lo bello del documento, sino deben ir a fondo a remediar aquello que urge de tratamiento. En Colombia contamos con demarcados procesos hacia la transformación social basada en el reconocimiento a las diferencias hacia un estado armónico entre la interculturalidad y pluriculturalidad, aun así, el abordaje conceptual es distante de la realidad de los contextos. Cuanto tenemos nosotros que aprender como escuela, como institución de formación, lo necesario que es trabajar en función de ampliar los marcos de comprensión, de comunicación y de interacción con la diferencia. En otras palabras, es ineludible aprender a que ser diferente, es una potencialidad, porque los diferentes siempre van a tener algo que contar, algo que decir y habilidades que necesitan oportunidades para ser demostradas. Lograrlo hará que los sentimientos hacia ellos sean distintos, y les permitirá como personas hacer aportes a la sociedad. Honnet (1997) dice al respecto: "como tener derecho significa poder establecer pretensiones socialmente aceptadas, esto dota al sujeto singular de la oportunidad de una actividad legitima en conexión con el cual él puede adquirir conciencia de que goza del respeto de los demás". (pág. 147)

Ante estas percepciones, la escuela como institución, posee muchas tareas entre ellas, propender por el reconocimiento de los sujetos que interactúan en el

proceso formativo, hacer distinciones que posibiliten la heterogenización, la difusión, la reconfiguración y el repensar de los otros para la formación de ciudadanos tolerantes, civilizados, que encaminen a un propósito macro de la formación como persona y es aprender a vivir juntos. Para lograrlo es necesario realizar prácticas educativas que tengan en cuenta la diversidad cultural actual, las aptitudes, actitudes y capacidades de los sujetos.

Desde nuestro análisis de los jóvenes afrocolombianos de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Tambo, se percibe una falencia relacionada con la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos situación que es comparable a la educación propia de los indígenas, si bien son muy interesantes por sus intereses particulares, son cátedras orientadas solo en las instituciones con población afro e indígena respectivamente y no en otros contextos educativos a pesar de la normatividad, generando así, el desconocimiento de la cultura de estos grupos. Hoy por hoy se hace énfasis en la diversidad cultural en investigar y reflexionar la historia, los antepasados, rescatar su cultura como elementos que permitan convivir en armonía en un país pluricultural; desafortunadamente estos propósitos hacen parte de la belleza de los sueños multiculturales de la nación, pues en la práctica son parte de los eufemismos institucionales. En tal sentido aun prevalecen las manifestaciones de desprecio y discriminación que afecta la sensibilidad de los jóvenes sintiéndose rechazados, diferentes en sentido negativo porque pareciera que no encuadran dentro del sistema.

La cátedra de estudios afrocolombianos por tanto, debe hacerse operativa en todas las instituciones educativas rurales y urbanas para que todos los estudiantes y profesores conozcan la historia real de los afros y los miren de otra forma, les permitan la participación y sobre todo aboguen por ellos para que sean incluidos, no hacia la homogenización, sino como personas distintas, y que desde ese ser distinto se pueda aportar a la construcción de sociedad, ellos solo necesitan oportunidades como manifiesta Max Neef. Este debe ser uno de los principios del

reconocimiento social, reconocer que el distinto, el diferente tiene algo que aportarle a la construcción social de la realidad.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PERCEPCIÓN QUE DE LOS ESTUDIANTES TIENEN LOS DOCENTES

En un acercamiento a las percepciones de reconocimiento que tiene los docentes de sus estudiantes, es posible evidenciar una serie de elementos notoriamente característicos y precisos que a criterio suyo, identifica a los jóvenes y señoritas de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés, haciendo la diferencia frente a otros grupos humanos con los que conviven. Tales elementos se enfocan en aspectos físicos, de personalidad, comportamientos y especialmente los que tienen que ver con aspectos culturales que lógicamente los hace sobresalir y ser reconocidos tanto dentro de los integrantes de su propia etnia como en contextos diversos respecto de otros grupos raciales.

En los aspectos físicos, los docentes hacen énfasis en su contextura física, el color de piel, el pelo apretado el cual trenzan con habilidad en el caso particular de las mujeres, y algunos van más allá al referirse al contexto en atención a las connotaciones históricas de los orígenes de la etnia afro teniendo en cuenta el significado que tiene para la humanidad, y los hechos que conllevaron a su presencia en territorio americano. Asi mismo, su ubicación en la zona sur del municipio de El Tambo la cual es plenamente reconocida por ser netamente de población negra.

En aspectos culturales como son la tradición oral, la danza, la música, los arrullos, las artesanías que elaboran, los peinados, los adornos, los modismos, rezos, las creencias religiosas y la costumbre de hacer novenarios también los rituales a los difuntos, las mingas y/o integraciones con fines sociales, alistar alimentos especiales en épocas como la semana santa, y un elemento verdaderamente muy

propio y es las visitas a las madres en dieta, lo que incluye llevarles leña, jabonarles la ropa, lo que en sus palabras es "prueba de verdadera amistad o familiaridad". También incluyen un elemento muy característico como es el vestido vistoso, de colores llamativos, telas frescas, faldas largas y blusas de manga larga y en su cotidianidad trajes cortos. Los vestidos de colores vistosos nos traslada a otros aspectos, como los comportamentales que los identifica entre los que mencionan la alegría, el extrovertivismo, el dinamismo, sus aptitudes para el deporte y la oralidad, dicen ellos. En aspectos como la personalidad los docentes han observado deseos de superioridad, de ser personas importantes, esto es, querer participar en cargos públicos y ser profesionales, conocimiento de que tienen los mismos derechos, la valoración de lo que tienen, el respeto por la vida, la integración en sana convivencia con miras "al desarrollo personal y social". Los docentes también destacan los apellidos como elementos de reconocimiento de los afrocolombianos.

Se puede entonces apreciar como los docentes confirman reiteradamente las percepciones de reconocimiento hacia sus estudiantes. Planteamientos que se enmarcan dentro de los postulados de Honneth (1997) cuando sostiene que la "forma de reconocimiento reciproco está ligada al presupuesto de una vida social cohesionada, cuyos miembros constituyen una comunidad valorativa por la orientación a objetivos comunes". (p. 150). En efecto, si los docentes en conjunto con su experiencia de trabajo con población afrocolombiana algunos mencionan cuatro, seis, veinticinco años o toda una vida, con su conocimiento de la historia y trayectoria de los afrocolombianos en el territorio nacional y en nuestro caso municipal, coinciden en la percepción de estos valores ancestrales conservados a través del tiempo, es apenas reconocible que puede y debe haber una mirada desde una perspectiva no individual sino colectiva y por ende valorativa hacia la población con la cual trabajan constituyéndose en elemento fundamental para la orientación a objetivos comunes como lo indican algunos docentes en cuyo grupo se destaca un profesor que en palabras suyas dice: "mi propósito es orientar con

fundamento ya que soy afro de la zona y conozco de raíz de donde son y quienes son las familias que conforman la comunidad. También como docente es deber apropiarse de cada uno de los estudiantes para poder orientarlos sin o con las más mínimas dificultades".

Estas apreciaciones permiten evidenciar en los docentes un alto grado de compromiso, de pertenencia a la comunidad estudiantil y a la comunidad de la vereda como un integrante más, como grupo digno de oportunidades y de personas con alto valor; así mismo, se evidencia en todas sus respuestas pertinencia y objetivismo en los contenidos impartidos, en otra de sus respuestas dicen: "formar estudiantes con bases para que sigan adelante con sus estudios, para que sean profesionales, lideres, capaces de defenderse donde quiera que estén "con valores". Formar estudiantes con misión y visión fundamentada en mejorar la calidad social, económica y política". Estas posturas sobresalen del resto del grupo de docentes por su nivel de compromiso, de pertenencia a la sociedad afro, de pertinencia con su ejercicio docente sin suponer que porque en sus apreciaciones no hay referencias es porque no lo sean.

Respecto de los aspectos culturales que a criterio suyo se deben conservar porque constituyen "formas de cada grupo vivir, expresar, comunicar... y que son respetables" se referencian "la verdadera historia, sus reconocimientos y luchas por el reclamo de los derechos", así mismo, se mantiene la posición respecto a los elementos culturales descritos como son "costumbres, dialectos, formas de diversión, artesanías y su formación como persona". Otro docente sostiene que es importante que la población afrocolombiana rescate su música, la manipulación de instrumentos de percusión, la tradición oral, el deporte, las danzas, los arrullos, las artesanías, "pero sobre todo el territorio", y otro elemento destacable es la consolidación de "la convivencia con metas de desarrollo personal y social".

Estas apreciaciones de valores a conservar del grupo de docentes se constituyen en valiosos aportes porque dejan ver que, como se mencionaba anteriormente, hay un reconocimiento recíproco de cualidades y capacidades en sus estudiantes, presupuestos que también se enmarcan dentro de los planteamientos de Honneth (1997) cuando sostiene que:

Dentro de los grupos de estatus los sujetos pueden valorarse recíprocamente como personas que, sobre la base de la posición social, comparten cualidades y capacidades, a las que en la escala social de valores se les atribuye una determinada consideración. Entre los grupos de estatus existen relaciones de valoración jerárquicamente escalonadas que permiten a los miembros de la sociedad determinar de antemano en cada sujeto ajeno al estamento las cualidades y capacidades que, en una medida culturalmente predeterminada, contribuyen a la realización de valores colectivamente compartidos". (P. 151 – 152)

En cuanto a los aspectos de reconocimiento, aceptación y respeto a las diferencias por parte de los "otros" compañeros estudiantes, es evidente que hay aceptación de los "otros" hacia sus compañeros afrocolombianos y ello posibilita "relaciones horizontales y facilita la integración, la participación y el intercambio". Otros sostienen que sus compañeros diferentes (refiriéndose al color de piel) respetan las formas de actuar, de ser y además, se integran a las diferentes actividades llámense culturales, deportivas, académicas en espacios participativos de construcción de conocimientos en el respeto a las diferencias.

Otro docente sostiene que "cada uno tiene una forma y una manera diferente de ser y de pensar que lo hace único, y como principio natural, el ser humano siempre tiende a la sociabilidad en la medida que todos necesitamos de todos por lo cual es necesario crear unos puntos de encuentro teniendo en cuenta las particularidades de los demás". Esta posición deja entre ver que en efecto los docentes reconocen a sus estudiantes como personas singulares como "otros" pero que precisamente esa diferencia es la que permite la articulación de procesos para el conocimiento de sus singularidades y por ende de sus pluralidades ya que

la tendencia por inercia social es a la integración. Ningún hombre puede vivir solo, todos necesitamos de todos para satisfacer necesidades, para cumplir con objetivos sociales y/o comunitarios...

Amy Gutmann quien comenta el ensayo de Taylor (1993) nos aporta a nuestra discusión un par de elementos muy apropiados en el marco del reconocimiento de los elementos identitarios de los afrocolombianos. La autora sostiene que "el pleno reconocimiento público como ciudadanos iguales puede requerir dos formas de respeto: 1) el respeto a la identidad única de cada individuo, cualquiera que sea su sexo, raza o etnicidad, y 2) el respeto a aquellas actividades, practicas y modos de ver el mundo que son objeto de una valoración singular o que son inseparables de los miembros de los grupos en desventaja" (p. 21).

No podría decirse de otra manera, lo que se evidencia en las percepciones de los docentes es un reconocimiento público de los ciudadanos singulares que integran la comunidad afrocolombiana y cuando estos hacen dicho reconocimiento, se evidencia un alto grado de respeto y valoración a la cultura, costumbres, actividades, comportamientos, aptitudes y a decir de Honnet (1997) "una valoración social que les permite referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas" (p. 155).

Los docentes también hablan de una formación crítica, "ante las situaciones de dominación y homogenización impuestas por el Estado". Este supuesto se refiere a las políticas educativas elaboradas sin tener en cuenta las diferencias particulares de los individuos y de los colectivos, factores que están dispuestos a contextualizar, a mejorar para que sus estudiantes "sean profesionales, lideres, capaces de defenderse donde quiera que estén "con valores". Formar estudiantes con misión y visión fundamentada en mejorar la calidad de vida, social, económica y política". Esta postura ya indica un compromiso, pues por una parte, está la formación en y desde sus costumbres pero paralelamente la posibilidad de

incursionar en otros escenarios donde puedan ser ellos mismos sin olvidar sus raíces donde también aporten desde sus conocimientos a la solución de las necesidades más inmediatas en una mirada propia del etnodesarrollo anhelado. De esta manera y teniendo en cuenta las apreciaciones de los docentes desde la escuela, se cuenta con el escenario apropiado para ir dando los cambios esperados si bien es cierto, se ha avanzado en el reconocimiento jurídico y social, es en el hacer educativo de donde se deben recuperar los talentos, capacidades y potencialidades propias de la etnia como una herramienta estratégica para los avances anhelados.

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Hay en las percepciones de reconocimiento que los estudiantes tienen de sí mismos y las que tienen sus docentes un alto nivel de correspondencia. Los dos grupos coinciden en que los elementos que los identifica y por ende les hace ser reconocidos. Son los aspectos culturales, comportamentales y físicos. En los estudiantes hay una tendencia a sentirse identificados por características físicas, como el color de piel, el cabello, cualidades como ser buen bailarín, extrovertidos, dinámicos. A través de sus percepciones lo que expresan es que se sienten reconocidos por sus semejantes afrocolombianos y por los compañeros de otros grupos raciales lo que viabiliza un reconocimiento de identidades tanto individuales como colectivas, como sujetos de derecho y, a su manifestar, con los mismos derechos que los demás.

Los docentes van más allá al aportar elementos aptitudinales, actitudinales y de capacidades o superación personal cuando sostienen que perciben en sus estudiantes deseos de ser lideres en sus comunidades, de ocupar cargos públicos, de superarse académicamente y porque no de llegar a ser profesionales en diferentes ramas del saber. Estos elementos se complementan con el alto nivel de correspondencia con las clases impartidas las cuales articulan siempre a procesos de conocimiento de la historia cultural, descendencia étnica, formación en valores, afianzamiento de cultura, proyecto de vida.

Otro aspecto que los docentes han observado en las estudiantes es el cambio de pelo refiriéndose claramente a las mujeres que, en efecto, les gusta colocarse extensiones trenzadas, mismas que ellos llaman "pelucas" usadas por influencias de la moda e impacto de la tecnología. Remitiéndonos a Taylor (1993) en su ensayo "El multiculturalismo y la "política del reconocimiento", explica que históricamente "Se estableció un punto análogo en relación con los negros: que la sociedad blanca les proyecto durante generaciones una imagen deprimente de sí

mismos, imagen que algunos de ellos no pudieron dejar de adoptar. Según esta idea, su propia autodepreciación se transforma en uno de los instrumentos más poderosos de su propia opresión. Su primera tarea debería consistir en liberarse de esta identidad impuesta y destructiva" (p. 44).

El liberarse de esa creencia errónea impuesta para recuperar su dignidad perdida como lo plantea Honnet (1997) ha sido una lucha ardua que han tenido que librar para ser reconocidos dentro de los marcos de las políticas del multiculturalismo y las políticas de la diferencia. Esta política, haciendo mención en (Taylor, 1993), busca que los individuos y los grupos sean reconocidos por su identidad única por el hecho de que son distintos de todos los demás. El autor reconoce que esta condición de ser diferente es la que no se ha dado, y es en nuestro caso particular el objeto de análisis al identificar las percepciones de reconocimiento que los estudiantes tienen de su cultura como miembros de la etnia afrodescendiente, teniendo en cuenta que situaciones como esta, han sido objeto de comentarios, observaciones, discriminaciones, y hasta maltratos. Taylor (1993) complementa: "la política de la diferencia a menudo redefine la no discriminación exigiendo que hagamos de estas distinciones la base del tratamiento diferencial", y complementa: "también podríamos decir que se fundamenta en un potencial universal, a saber: el potencial de moldear y definir nuestra propia identidad, como individuo y como cultura". (p. 62).

Los elementos descritos por los estudiantes y ratificados por los docentes reafirman que son fundamentos propios de su identidad como grupo estudiantil y como población afrocolombiana en general. En este sentido, tanto estudiantes como docentes armonizan sus posiciones, Taylor (1993), nos brinda más elementos que potencializan la construcción de la identidad afrocolombiana, indicando que la identidad corresponde a "la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano. La tesis es que nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por

falta de este" (p. 43). Mejor no podria haberse nombrado, la identidad de los estudiantes está siendo moldeada en los términos social y políticamente referenciados por el reconocimiento de sus otros distintos, pero también por la apreciación propia de ellos como grupo étnico diverso; así mismo, el grupo de docentes tiene de ellos sus propias concepciones, esto es un consenso horizontal de valoración intersubjetiva en el que los estudiantes reconocen en sus docentes la vinculación positiva en su proceso de formación, al tiempo que estos reconocen en aquellos sus capacidades y cualidades como elementos a desarrollar en el proceso hacia el conocimiento.

Lo que podemos comprender es que entonces la identidad humana se crea y se constituye dialógicamente, por lo tanto el reconocimiento público de la identidad de los estudiantes ha sido superado por estrategias educativos propias que les han permitido un margen para deliberar públicamente acerca de aquellos aspectos de su propia identidad, misma que ahora comparten con los "otros". "Una sociedad que practica el dialogo colectivo es aquella que reconoce la identidad individual".

Honneth (1997) aporta otras herramientas para sustentar nuestros presupuestos. Para él, "la experiencia de la valoración social va unida a una seguridad sentida de poder realizar operaciones o de poseer capacidades que son reconocidas por los demás miembros de la sociedad como "valiosas". Tal tipo de autorrelación practica, para la que normalmente existe la expresión de "sentimiento del propio valor", podemos denominarla, paralelamente, con los conceptos de "autoconfianza" o de "autorrespeto", "autoestima". (p. 158). Efectivamente estos valores son los que se perciben en nuestros estudiantes, en un alto grado de valoración individual y por ende social.

Y como se presentaba en las percepciones que los estudiantes tienen de sí mismos, aunque se destaca un claro reconocimiento de su cultura, historicidad, también se debe poner en evidencia en este trabajo de investigación percepciones

negativas tales como, observación de desprecio, de menosprecio de los otros diferentes en su medio social y mayoritariamente de los otros que no son de su medio social, de su contexto, estos son algunas personas de la cabecera municipal o colegios de Popayán.

Al respecto, podemos decir que se hace necesaria una educación para el reconocimiento en todas las instituciones educativas, si la cátedra de estudios afrocolombianos, como la educación propia de los indígenas se limita solo a los mismos grupos, los otros diferentes, los mestizos, las escuelas mixtas, las instituciones con mayoría de población mestiza, estarán de alguna manera en desventaja porque desconocerán a sus semejantes y quizá el problema no sea de los estudiantes sino de los programas que no contemplan en sus currículos y planes de estudio las cátedras más que de estudios afrocolombianos y educación para indígenas, en diversidad cultural para que en todo el país se forme sujetos que puedan valorar a las demás personas, respetar sus derechos en todas sus dimensiones y ejecutar acciones encaminadas al reconocimiento de los otros en cuanto sujetos con igualdad de derechos pero con diferentes cosmovisiones y maneras de vivir en el mundo. La educación en su función de aplicación de los estándares y competencias debe propender por el desarrollo de conocimientos y competencias que aporten a la construcción de la convivencia y la paz en cualquier espacio, local, regional, municipal, departamental, nacional, a la promoción de la participación y la responsabilidad democrática y la promoción de la pluralidad, la identidad y el reconocimiento y valoración de las diferencias humanas.

6. CONCLUSIONES

La realización de esta investigación ha permitido abordar a los estudiantes desde su propio pensamiento y descubrir en ellos su cosmovisión, sus conocimientos en relación con su etnia, cultura y la forma como ellos inciden y aportan a su proceso formativo al mismo tiempo que tratan de conservar sus raíces culturales con las que se sienten identificados.

La mayoría de los estudiantes se sienten reconocidos e identificados con su etnia, se percibe entre ellos un amplio reconocimiento de su cultura, habilidades, aptitudes y capacidades. También algunos de los miembros de otros grupos raciales que conviven con ellos les reconocen por todas las anteriores características.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, en la integración al mundo exterior, algunas cosas cambian tornándose difíciles en la medida que se sienten discriminados por los otros grupos humanos, quienes no están en contacto con ellos y por tanto desconocen su cultura, sus antepasados, aun así, se proponen llevar sus raíces ancestrales en su vida y para la vida desde el contexto en el que se ubiquen.

Es interesante la posición de los docentes cuando aseguran la importancia de estimular en los estudiantes su propio reconocimiento, el de su historia, su pasado africano, su trayectoria por Colombia, con lo cual están conduciendo a elevar su sentido de pertenencia, de apropiación, de orgullo hacia su raza permitiendo con estos ejercicios avanzar en el proceso formativo. Así mismo, desligarlos desde los modelos de imposición incluso a la hora de brindarles su educación adquiriendo posibilidades estratégicas nacidas desde su entorno como una posibilidad de apropiación de su territorio y conservación de su cultura.

Se cuenta con todo un abordaje inclusor y de reconocimiento de las minorías especialmente la afrocolombiana, sin embargo, después de un amplio debate y confrontación, la realidad evidencia que no ha sido tan positivo, pues aun estos grupos no están consolidados socioeconómicamente a partir de sus diferencias, por el contrario en contextos exteriores hay actitudes de menosprecio y sus situaciones particulares son de búsqueda de alternativas que les permita interactuar en un mundo más equitativo.

La diversidad cultural se debe asumir como una fuente de riqueza que se alimenta de la multiculturalidad si se aprende a vivir juntos asegurando la participación óptima y oportuna de todas las culturas. La cultura es conocimiento, capacidad y actitud de la cual dispone toda persona humana para desenvolverse en su vida y el sentido que los sujetos le dan, siempre se compone de significados diversos y simultáneos en cuyo conjunto se describe el significado de las cosas materiales, de las costumbres de la vida cotidiana, de las normas que rigen la vida en sociedad, de las palabras usadas en la comunicación verbal, de los sistemas simbólicos, del sistema de valores.

Las políticas contra la discriminación de la diferencia deben complementarse con políticas sociales focalizadas hacia aquellos grupos que objetivamente se encuentran más discriminados o en condiciones desventajosas para afirmar su identidad, satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar capacidades para ejercer positivamente su libertad. La acción positiva no solo se refiere a derechos sociales como educación, trabajo, asistencia social, vivienda; también a los derechos de participación en la vida pública, de respeto a las prácticas culturales no predominantes, y de participación e interlocución en el dialogo público. En este contexto se combinan los desafíos del nuevo escenario con su larga historia de negación o dominación del otro. El reconocimiento y valoración de la diferencia tiene que hacerse cargo de la superación de cualquier idea de homogeneización cultural, de dominación o de superioridad de una cultura en relación a otra y de esto se debe hacer cargo las políticas del multiculturalismo.

7. RECOMENDACIONES

La investigación debe aportar elementos para la consolidación de los planes de estudio y como fundamento teórico epistemológico para la funcionalidad de la cátedra de estudios afrocolombianos para lo cual será fundamental hacer una caracterización del entorno inmediato que rodea la comunidad objeto; siendo esta una aproximación a su realidad la cual puede variar de acuerdo al territorio constituyéndose entonces en aspectos interesantes el recopilar sus memorias, costumbres y practicas ancestrales, sobre las cuales será posible edificar las concepciones etnoeducativas que modifiquen el pasado homogenizador en experiencias de vida a partir de la etnia afro y donde lógicamente surgirán los procesos transformadores de su propia realidad en algo digno de vivir, de sentir, de investigar como una contribución social a la Colombia diversa tan anhelada, respetuosa de las manifestaciones culturales presentes en nuestro territorio.

Partir del reconocimiento como seres pertenecientes a la etnia afro es un paso significativo para la articulación no solo de los trabajos académicos sino de la proyección comunitaria, donde el mismo hecho de identificarse le genera ganancia a la hora de reclamar por sus derechos y oportunidades estatalmente establecidas. Reiteramos la responsabilidad de los ejercicios educativos como alternativa inmediata para hacer posibles los sueños de multiculturalidad e interculturalidad en los diferentes escenarios donde la diversidad está presente.

El reto fundamental que debe asumir el maestro para fomentar el reconocimiento en la comunidad educativa ha de ser el de comprender los fenómenos que giran en torno al reconocimiento y los problemas inherentes a su que hacer educativo dignos de analizar en la búsqueda de una solución, esto implica una mirada neutral y en lo posible imparcial, de manera que el involucramiento directo no

imponga su perspectiva única y abra paso a una mirada más amplia que contemple diversidad de puntos de vista de acuerdo al tema.

El docente será un actor fundamental del proceso de fomento del reconocimiento de las situaciones jurídicas de las manifestaciones culturales, pues es él quien en una ardua labor, ha de enfrentar las cotidianidades del aula de explorar en los seres humanos nuevas habilidades, destrezas y actitudes para enfrentar un mundo en constante cambio, el maestro debe tener la habilidad de procesar y filtrar las comunicaciones que son pertinentes, adecuada al momento de elaborar su plan de trabajo.

En el docente debe estar presente una posición y actitud clara frente al cambio deseado en pro de la justicia social, de la sana convivencia, en una manifestación clara de diversidad y de reconocimiento de las diferencias como una estrategia para la formación de los jóvenes afrodescendientes.

De esta manera, el accionar del docente debe recoger todas inquietudes promover la autocritica fomentar una mentalidad de proyectos posibles, es decir que sea capaz de ir construyendo futuros, que se libere de los determinismos que generalmente acompañen a una situación problemática, que sepa usar los conocimientos de las ciencias y artes en forma pertinente, que tome autoconciencia de su capacidad de intervenir la realidad en bien propio de los demás.

Una estrategia metodológica para el aprendizaje integral que tenga como principios la investigación social la cual permite formar en el estudiante, además de las competencias básicas y específicas la formación del espíritu científico y del espíritu proyectivo personal, cultural y social

Y, definitivamente, la cátedra de estudios afrocolombianos debe orientarse activamente en todas las instituciones educativas para que los otros grupos raciales también conozcan los antepasados, la cultura, las costumbres de los afros y aprendan a valorarlos, respetarlos y seamos capaces de vivir juntos con nuestras diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Zigmunt. (2008). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. España: Siglo XXI.

BARRANTES E., R. (2000). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo.* San José: Ed. EUNED.

CASTILLO G, Juan Carlos. (2006). El Estado-Nación Pluriétnico Y Multicultural Colombiano: La Lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reinvención de la identidad étnica de negros e indígenas. TESIS DOCTORAL, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

DE LA VEGA, Eduardo. (2008), *las trampas de la escuela "integradora": la intervención posible*. 1ª ed. Buenos Aires: Centro De Publicaciones Educativas Y Material didáctico.

DE LA VEGA, Eduardo. (2009), Diversos y Colonizados. Sueños Multiculturales y (Pos) violencias,

DE LA VEGA, Eduardo. (2010), Plumilla educativa. Sueños multiculturales y posviolencias. Sobre las promesas de la escuela. N° 7p. 37-48.pdf.

CUNIN, Elisabeth. (2004). Formas De Construcción Y Gestión De La Alteridad. Reflexiones Sobre «Raza» Y «Etnicidad»". Popayán: Universidad del Cauca.

CUCHUMBÉ Holguín, Nelson Jaír. (2008). *Reconocimiento de las identidades colectivas: aproximación desde la perspectiva de Jürgen Habermas*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.

ESCOBAR, Arturo. (1997). Cultural politics and biological diversity: State, capital, and social movements in the Pacific coast of Colombia. In: L. Lowe y D. Lloyd

(eds.): The Politics of Culture in the Shadow of Capital, Durham, Duke University Press, pp. 201-226.

GARCÉS ARAGÓN, Daniel. (2004). Aproximación a la Situación Educativa Afrocolombiana. Popayán: Universidad del Cauca.

GOTEES, J. P. y LECOMTE, L. D. (1982). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

HABERMAS, Jürgen. (1999) La lucha por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho. En: Colección de Ensayos. La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Barcelona: Editorial Paidós.

HONNET, Axel. (1997). *La Lucha por el Reconocimiento. Barcelona:* Grijalbo Mondadori.

KIMLICKA, Will. (2007) Las Odiseas Multiculturales: Las nuevas políticas Internacionales de la Diversidad. Primera Edición, Paidós. Barcelona, 448 pág.

LEIVA OLIVENCIA. Juan J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. TESIS DOCTORAL. Málaga: Universidad de Málaga.

MARTÍNEZ, Miguel. (2000). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. Bogotá: Circulo de Lectura Alternativa.

RESTREPO, Eduardo. ROJAS, Axel. (2008). *Afrodescendientes en Colombia: Compilación bibliográfica*. Universidad del Cauca Colección Políticas de la Alteridad.

RICOEUR, Paul. (2006). Caminos de Reconocimiento. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.

ROJAS MARTÍNEZ, Axel Alejandro. (2004). Estudios Afrocolombianos. Aportes para un estado del arte .Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

SEN, Amartya. (2009). Desarrollo y Libertad. Colombia, Planeta.

UNESCO (2007). Educación de Calidad para Todos: Un Asunto de Derechos Humanos. Recuperado el 7 de diciembre de 2008. http://www.oei.es/quipu/prelac español.pdf.

TAYLOR, Charles. (1993). *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México, D.F, Fondo de Cultura Económica.

TORRES CARRILLO, Alfonso. (1996). Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Módulo II de investigación. Bogotá: Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

TOURAINE, Alain (1997): ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Aportes para Maestros. Popayán: Universidad del Cauca, Colección Educaciones y Culturas

ANEXOS PREGUNTAS A ESTUDIANTES

PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO DE SI MISMO

¿EN QUE MOMENTO EN LA INTERACCIÓN CON LOS OTROS USTED NO SE HA QUERIDO IDENTIFICAR COMO INTEGRANTE DE LA ETNIA AFROCOLOMBIANA?

¿QUE SITUACIONES LE HACEN QUERER PERTENECER A OTRA ETNIA DISTINTA DE LA AFRO?

¿CUAL ES LA RAZÓN QUE LO MOVILIZA A OTROS ESPACIOS A INTERRELACIONARSE CON PERSONAS DISTINTAS DE SU ETNIA?

¿SE RECONOCE USTED DENTRO DE LA ETNIA AFROCOLOMBIANA? SI, NO, PORQUE?

¿CUAL ES LA RAZÓN O PORQUE USTED SE DIFERENCIA FRENTE A LOS OTROS GRUPOS HUMANOS?

¿CUALES SON LAS COSTUMBRES Y LEGADOS ANCESTRALES QUE HACEN QUE USTED SE IDENTIFIQUE CON LA ETNIA AFRO?

¿CUÁLES SON LOS SUEÑOS A FUTURO QUE USTED COMO MIEMBRO DE LA ETNIA AFRODESCENDIENTE TIENE?

¿TE HAS SENTIDO AVERGONZADO POR TU RAZA?

¿QUE ASPECTOS CULTURALES DE TU ETNIA CREES QUE SE DEBEN CONSERVAR EN EL TIEMPO Y COMO CREES QUE ESTOS PUEDAN POTENCIALIZAR TU PROYECTO DE VIDA?

¿CREES QUE TUS DOCENTES TE HAN ORIENTADO POSITIVAMENTE EN ASPECTOS RELACIONADOS CON TU PROCEDENCIA E IDENTIDAD EN EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO ÉTNICO?

2 PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO QUE LOS AFRODESCENDIENTES PERCIBEN DE LOS OTROS HACIA ELLOS

¿COMO CREE USTED QUE ESTA SIENDO RECONOCIDO POR SUS COMPAÑEROS NO AFRODESCENDIENTES DENTRO DEL CONTEXTO EDUCATIVO?

¿COMO CREES QUE SE HAN MANEJADO LAS RELACIONES CONTUS COMPAÑEROS EN EL ASPECTO RELACIONADO CON EL RESPETO LAS DIFERENCIAS?

3 LAS PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO QUE LOS OTROS DIFERENTES TIENEN DE LOS AFROSDESCENDIENTES

¿CUALES SON LAS COSTUMBRES Y LEGADOS ANCESTRALES QUE IDENTIFICAN LA ETNIA AFRO?

¿QUE ASPECTOS CREES QUE SON LOS QUE LE PERMITEN A LOS AFROCOLOMBIANOS IDENTIFICARSE EN UN CONTEXTO DIVERSO?

¿TE SIENTES AVERGONZADO AL COMPARTIR CON UN REPRESENTANTE DE LA ETNIA AFRO?

¿COMO VES LAS SITUACIONES DE RECONOCIMIENTO DE LOS AFROCOLOMBIANOS CON RESPECTO A SU ETNIA Y SU PROYECCION CULTURAL E IMPACTO SOCIAL?

¿COMO CREES QUE HA SIDO EL TRATO DE LOS DOCENTES A LOS AFRODESCEDIENTES EN TU INSTITUCION?

PREGUNTAS A DOCENTES

1 PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO DE SUS ESTUDIANTES

¿EN QUE MOMENTO EN LA INTERACCIÓN CON LOS OTROS, USTED OBSERVA QUE SUS ESTUDIANTES NO SE HA QUERIDO IDENTIFICAR COMO INTEGRANTES DE LA ETNIA AFROCOLOMBIANA?

¿EN QUE SITUACIONES SUS ESTUDIANTES HAN MANIFESTADO QUERER PERTENECER A OTRA ETNIA DISTINTA DE LA AFRO?

¿SUS ESTUDIANTES SE RECONOCEN DENTRO DE DE LA ETNIA AFROCOLOMBIANA? SI, NO, PORQUE?

¿CUALES SON LAS COSTUMBRES Y LEGADOS ANCESTRALES QUE USTED CREE QUE IDENTIFICAN A SUS ESTUDIANTES CON LA ETNIA AFRO?

¿CUÁLES SON LOS METAS A FUTURO QUE USTED COMO DOCENTE TIENE CON LOS ESTUDIANTES DE LA ETNIA AFRODESCENDIENTE? ¿CUAL ES LA RAZÓN O PORQUE SUS ESTUDIANTES SE DIFERENCIAN FRENTE A LOS OTROS GRUPOS HUMANOS?

¿SUS ESTUDIANTES AFRODECENDIENTES SE HAN SENTIDO AVERGONZADOS POR SU RAZA?

¿QUE ASPECTOS CULTURALES DE LA ETNIA AFRODESCENDIENTE CREES QUE SE DEBE CONSERVAR EN EL TIEMPO Y COMO CREES QUE ESTOS PUEDAN POTENCIALIZAR EL PROYECTO DE VIDA DE TUS ESTUDIANTES?

CREES QUE HAS ORIENTADO POSITIVAMENTE A TUS ESTUDIANTES EN ASPECTOS RELACIONADOS CON SU PROCEDENCIA E IDENTIDAD EN EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO ÉTNICO?

2 PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO QUE LOS AFRODESCENDIENTES PERCIBEN DE LOS OTROS HACIA ELLOS

¿COMO CREE QUE SUS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES ESTAN SIENDO RECONOCIDO POR SUS COMPAÑEROS NO AFRODESCENDIENTES DENTRO DEL CONTEXTO EDUCATIVO?

¿COMO CREES QUE SE HAN MANEJAN SUS ESTUDIANTES EN EL ASPECTO RELACIONADO CON EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS.

3 LAS PERCEPCIONES DE RECONOCIMIENTO QUE LOS OTROS DIFERENTES TIENEN DE LOS AFROSDESCENDIENTES

¿CUALES CREES QUE SON LAS COSTUMBRES Y LEGADOS ANCESTRALES QUE IDENTIFICAN A LA ETNIA AFRO?

¿COMO VES EL RECONOCIMIENTO QUE LOS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES HACEN DE SU PROPIA CULTURA?

¿QUE ASPECTOS CREES QUE SON LOS QUE LE PERMITEN A LOS AFROCOLOMBIANOS IDENTIFICARSE EN UN CONTEXTO DIVERSO?.

¿CÓMO TE SIENTES EN TUS PRACTICAS PEDAGOGICAS CON SUS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES?

¿COMO VES LAS SITUACIONES DE RECONOCIMIENTO DE LOS AFROCOLOMBIANOS CON RESPECTO A SU ETNIA Y SU PROYECCION CULTURAL E IMPACTO SOCIAL?

¿COMO CREES QUE HA SIDO EL TRATO SUS COMPAÑEROS DOCENTES A LOS ESTUDIANTES AFRODESCEDIENTES DE SU INSTITUCION?